SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE RELACIONES EXTERIORES 2013-2018

ÍNDICE

Marco Normativo 3

Resumen Ejecutivo 4

Avances y Logros del Objetivo 1 6

I. Logros 6
II. Actividades relevantes 14
III. Resultados de los indicadores 19

Avances y Logros del Objetivo 2 20

I. Logros 20
II. Actividades relevantes 23
III. Resultados de los indicadores 29

Avances y Logros del Objetivo 3 30

I. Logros 30
II. Actividades relevantes 34
III. Resultados de los indicadores 35

Avances y Logros del Objetivo 4 36

I. Logros 36
II. Actividades relevantes 37
III. Resultados de los indicadores 39

Avances y Logros del Objetivo 5 40

I. Logros 40
II. Actividades relevantes 42
III. Resultados de los indicadores 44

Anexo. Ficha de los indicadores 45

Siglas y abreviaturas 52

MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley de Planeación.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Programa Sectorial de Relaciones Exteriores.

Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

RESUMEN EJECUTIVO

Durante 2014 continuaron los esfuerzos para aumentar la presencia de México tanto en el ámbito regional, bilateral y multilateral. Asimismo, se reforzaron las acciones de cooperación internacional para el desarrollo y se mantuvo una firme defensa de los derechos de los connacionales en el exterior, especialmente en la región de Norteamérica.

Fue principalmente a través del fortalecimiento de los esquemas educativos, económicos y de innovación con los países de América del Norte que la política exterior de México contribuyó significativamente al desarrollo del país. En el 2014 arrancó en cooperación con Estados Unidos el Programa Proyecta 100, 000, mediante el cual se beneficiaron 12, 000 estudiantes y profesores mexicanos en su primer año de operación.

Con la Alianza del Pacífico, se consolidaron la facilitación migratoria, el inicio de la cooperación bursátil mediante la integración de México al Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) y, sobre todo, la finalización de las negociaciones en torno a la liberación comercial de casi la totalidad de bienes y servicios entre sus países miembros. De igual manera, el trabajo en torno a proyectos de cooperación con más de 30 países observadores se ha venido formalizando, al igual que el análisis relativo a una futura ampliación de la membresía.

Con las dinámicas economías de la región Asia-Pacífico, continuaron los esfuerzos por consolidar la apertura de mercados y esquemas de inversión compartidos para proyectos en México. Asimismo, se continuó participando activamente en las negociaciones del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica. En lo que respecta a Europa, continuamos con los trabajos hacia la formalización futura de las negociaciones para actualizar el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea. Durante el 2014, México abrió nuevas representaciones en Europa, Asia y el Oriente Medio, con objeto de potenciar las oportunidades de intercambio que tradicionalmente han sido limitadas, muy especialmente con las dos últimas regiones. Así, la Cancillería reforzó su presencia global mediante la ampliación de la red diplomática y consular en regiones estratégicas, por lo que se establecieron las Embajadas de México en Azerbaiyán, Ghana, Noruega y Qatar, y se inauguró un Consulado de Carrera en la ciudad más poblada y el principal centro de negocios de Turquía, Estambul.

En materia de cooperación académica, 2014 fue un año de distintos logros: por un lado el informe *Open Doors 2014*, sobre intercambio académico internacional, reportó que el número de mexicanos que estudian en Estados Unidos se incrementó en 4.1 por ciento, de 14,199 a 14,779 en el año académico 2013-2014, respecto del periodo anterior. Por otro lado, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz, se anunció la creación de un fondo de becas por 700 millones de euros para universidades iberoamericanas.

En el ámbito multilateral, México continuó teniendo una activa participación en torno a los temas más relevantes de la agenda global, con especial énfasis en la reforma del sistema de Naciones Unidas, las negociaciones en torno a la Agenda de Desarrollo Post 2015 y el comercio de armamento. En 2014, México tuvo logros destacados en materia multilateral: se logró la inscripción del sitio "Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul" de Campeche en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO como bien mixto. Asimismo, se presentaron 16 candidaturas a organismos internacionales, a nivel país o en carácter de expertos nacionales, de las cuales 15 candidaturas fueron favorables, alcanzando un porcentaje de éxito de 93.75 por ciento.

Destaca el compromiso histórico de nuestro país con la Organización para las Naciones Unidas y con la paz y la seguridad internacionales, refrendado a través del anuncio que realizó el Presidente Enrique Peña Nieto el 24 de septiembre, que informa la disposición del Gobierno de la República por reanudar la participación mexicana en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) de la ONU, al ser éstas una de las expresiones más evidentes de la responsabilidad global. Asimismo, en materia de promoción de los derechos humanos, México promovió y logró la adopción por consenso de las siguientes resoluciones en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: El Derecho a la Educación de las Personas con Discapacidad; Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales en la Lucha contra el Terrorismo; Promoción del Derecho de los Migrantes al Disfrute del más alto nivel de Salud Física y Mental; Eliminación de la discriminación contra la mujer en la vida económica y social; y Derechos Humanos y Pueblos Indígenas.

Durante 2014, el Gobierno de la República incrementó los esfuerzos de promoción turística y cultural con el fin

de aumentar el número de extranjeros que visitan nuestro país. Así, se logró incrementar el número de turistas internacionales –que en algunos mercados llegó a crecer con tasas de dos dígitos respecto al año previo. Asimismo, se promovió la participación del sector privado en distintas ferias y visitas empresariales, con el objeto de aumentar las inversiones en territorio nacional. En la Reunión Anual del Foro Económico Mundial (WEF), en enero de 2014, el Presidente de la República tuvo la oportunidad de promover a México como un socio estratégico, un destino confiable y seguro para la inversión, durante reuniones con empresas multinacionales, quienes aprovecharon este marco para anunciar inversiones multianuales en el país, por un monto de 7,350 millones de dólares.

En materia de promoción cultural, las Representaciones de México en el Exterior realizaron con apoyo de la AMEXCID un total de 1,674 actividades culturales en los cinco continentes. Se estima un público potencialmente alcanzado de poco más de 6 millones de personas. Asimismo, se apoyó la movilidad de más de 200 creadores mexicanos, que participaron en proyectos internacionales de impacto y visibilidad.

Las acciones ejecutivas anunciadas por el Presidente Barack Obama en materia migratoria generaron la necesidad de incrementar los servicios consulares en ese país, de tal manera que esas medidas puedan beneficiar al mayor número de mexicanos que buscan regularizar su situación migratoria. La Cancillería mejoró los procesos de atención a connacionales emitiendo una nueva matrícula consular de alta seguridad que incorpora nuevos mecanismos que impiden su falsificación, y también se mejoró la atención en ventanillas, disminuyendo el tiempo de espera promedio en la atención de solicitudes de documentos.

Con el fin de brindar protección oportuna a los mexicanos que enfrentan una situación de emergencia o legal en Estados Unidos, la red Consular de México en dicho país atendió 149,459 casos de protección en 2014. En el mismo periodo se sumaron 257 despachos de abogados al Programa de Asesorías Legales Externas (PALE), el cual atendió una cifra de 4,500 casos.

Respecto a la atención de la comunidad mexicana en Estados Unidos, la Cancillería efectuó a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior una campaña de concientización para lograr consolidar una cultura de prevención de enfermedades y cuidado de la salud, con la colaboración de la Secretaría de Salud. Así, mediante el Programa Ventanillas de Salud que funciona a través de la labor de los Consulados de México en Estados Unidos, y apoyados por agencias de salud locales, el programa logró atender, entre enero y diciembre de 2014, a 1'125,000 personas.

Objetivo 1. Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo

Con objeto de asegurar que México sea un país con Responsabilidad Global, el Plan Nacional de Desarrollo contempla como objetivo primordial que nuestro país amplíe su presencia en todas las regiones geográficas, y para ello se buscará aprovechar las múltiples pertenencias de México. Económicamente nos integramos estrechamente con nuestros socios en América del Norte, mientras que los lazos culturales y nuestra condición hispanoparlante nos vincula de manera cercana con nuestros vecinos de América Latina y el Caribe. Nuestro compromiso con distintas causas y principios como el respeto a los derechos humanos, la promoción de la democracia, la contención del cambio climático y el impulso al libre cambio y a la inversión productiva como motores del crecimiento y del desarrollo, nos acercan a naciones lejanas geográficamente.

México buscará consolidar sus relaciones bilaterales en regiones en donde ya tenemos presencia, y procurará fortalecer los vínculos con aquellos países con los cuales el grado de interacción ha sido menor a su potencial. Para lograrlo, nuestro país deberá priorizar sus relaciones en ámbitos estratégicos, ampliar continuamente el diálogo político, los intercambios y la cooperación; transformar relaciones nominales en diálogo y cooperación reales así como identificar nuevas oportunidades.

Logros

Se firmó en noviembre una carta de intención con USAID para facilitar el intercambio de experiencias y metodologías, y para desarrollar proyectos de cooperación triangular con participación del sector privado. (1.1.8.)

En diciembre, en Monterrey, N.L., se llevó a cabo la tercera reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), que, un año después de haber sido creado, ha dado resultados en materia de logística, desarrollo fronterizo y competitividad. Se llevó a buen término la negociación sobre servicios aéreos, se inyectaron 185 millones de pesos para desarrollar la Conexión Peatonal Aeroportuaria Tijuana/San Diego y disminuyeron los tiempos de espera en el cruce fronterizo de Chaparral-San Ysidro. (1.1.1.)

Se finalizó la construcción, en la región Chihuahua-Texas, de la sección mexicana del Puente Internacional Guadalupe-Tornillo. También se dio inicio a la construcción del entronque y puerto que lo unirá a la red carretera nacional. Esta obra ofrecerá, a partir de su conclusión en septiembre, otra opción más para el paso de vehículos de pasajeros y de carga a través de la región Cd. Juárez- El Paso. (1.1.3.)

En abril de 2014, se concluyó la expansión del Puente Internacional Los Tomates-Veterans entre Matamoros, Tamaulipas y Brownsville, Texas. Ello logró separar el paso de vehículos ligeros del de los de carga, además de duplicar la capacidad de dicho puente. Esta vía de comunicación conecta la costa del Pacífico mexicano con la costa este estadounidense. (1.1.3.)

Se concluyó la obra del Puente Ferroviario Matamoros-Brownsville, el cual es el primer puente ferroviario construido entre México y Estados Unidos en más de un siglo. Al iniciar operaciones, se descongestionará el flujo vial habido entre Matamoros y Brownsville. (1.1.3.)

La conclusión de estos proyectos permitirá lograr una frontera moderna y con flujo eficiente, brindando un paso ordenado y seguro de bienes y personas. Ello es un factor esencial para el bienestar de los mexicanos residentes en EUA y Canadá. (1.1.3.)

Como parte de la visita de John Kerry, Secretario de Estado de Estados Unidos, en mayo, se dio el lanzamiento oficial del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII). Se aprobó un Plan de Acción a través del cual los gobiernos de EUA y México acordaron trabajar de manera conjunta con sus sectores privados y de educación superior para abordar cuatro ejes fundamentales: incrementar la movilidad académica, fortalecer la adquisición de idiomas, promover el desarrollo de la fuerza laboral y promover la investigación e innovación conjuntas. (1.1.4.)

La SRE facilitó la firma de quince acuerdos de colaboración en materia educativa entre México y Estados Unidos. (1.1.4.)

El 29 de julio de 2014, se firmó entre California y México el primer Memorándum de Entendimiento para promover

la cooperación en materia de educación, investigación y actividades académicas. (1.1.4.)

En septiembre, el Presidente Peña Nieto y el Secretario de Relaciones Exteriores se reunieron con Chris Christie, Gobernador de Nueva Jersey, en el marco de su visita a México. Como resultado, se suscribió un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Capital Humano, Educación e Investigación, el cual tiene por propósito promover la colaboración académica y ampliar la movilidad e intercambio de estudiantes, investigadores y docentes con Nueva Jersey. (1.1.4.)

La Universidad Estatal de Arkansas inauguró la construcción del primer campus universitario público de Estados Unidos en México, el cual tendrá su sede en Querétaro. La Universidad Estatal de Colorado también comenzó la construcción de su nuevo Centro de Investigación en Baja California Sur, el cual albergará un Centro de Investigación sobre Agricultura y Agua, y dará alojamiento a estudiantes y profesores para realizar estancias cortas. (1.1.4)

En el marco de la Segunda Reunión del Consejo México-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC), en San Antonio, Texas, en abril, México y EUA firmaron un Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas. Ello con el fin de unir la Red de Apoyo al Emprendedor del INADEM y los Centros de Desarrollo de Pequeños Negocios. (1.1.4.)

En agosto, en el Subcomité de Emprendimiento Encabezado por la Mujer del MUSEIC, se signó un Convenio de Fondo de Garantías para mujeres empresarias entre el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Nacional Financiera (NAFIN) y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). El objetivo de este convenio es que las mujeres puedan formar pequeñas y medianas empresas con mayor frecuencia. (1.1.4.)

A lo largo de 2014 fueron atendidos 154,004 casos de protección y asistencia consular (al 14 de diciembre) a mexicanos en el exterior, de los cuales 149,459 tuvieron lugar en Estados Unidos y 4,545 en el resto del mundo. Esta cifra total representa un número 17.65% más bajo que el reportado al término de 2013. Dicho decrecimiento es positivo pues refleja una menor necesidad de intervención en materia de protección, dando a entender que existen procesos institucionalizados sostenidos y funcionales. (1.1.7.)

En marzo, Jeh Johnson, Secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, realizó una visita a México, en la cual se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto y con los Secretarios de Hacienda y Crédito Público, Gobernación, y Relaciones Exteriores. En el marco de tal encuentro, se suscribió el Plan Estratégico Aduanero Bilateral, revisándose para tal efecto el avance de otros esquemas de cooperación bilateral relativos al tema de seguridad. (1.1.9)

En el marco de la X Reunión Anual de la Alianza México-**Canadá** (Calgary, septiembre), la SRE y los Gobernadores de la Universidad de Calgary firmaron un Memorándum de Entendimiento para la movilidad académica e investigación conjunta. (1.1.4.)

Durante la visita del Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, en febrero, se signaron los siguientes instrumentos: el Plan de Acción Conjunta México-Canadá 2014-2016; el Convenio sobre Transporte Aéreo; el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Créditos a las Exportaciones entre Bancomext y *Export Development Canada*; el Acuerdo de Cooperación para Apoyo Financiero (*Master Cooperation Agreement*) entre las bancas de desarrollo y privada de los dos; y el Memorándum de Entendimiento en materia de manejo de incendios forestales. (1.1.5.)

De igual manera, se lanzó el sitio web sobre la relación México-Canadá en febrero de 2014. (1.1.5.)

En el marco del Diálogo de Alto Nivel sobre Mejores Prácticas Consulares y de Protección (DANMPCP) – Mecanismo de Alerta Temprana entre México y Canadá, en octubre, el Subsecretario para América del Norte y el Viceministro para América del Norte, Servicios Consulares, Seguridad y Manejo de Emergencias, signaron el Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de un programa de intercambio de funcionarios en el campo de la gestión de emergencias y respuesta a crisis consulares. (1.1.6.)

El Presidente de El **Salvador**, Salvador Sánchez Cerén, realizó una Visita Oficial a México, ocasión en la que los Mandatarios de ambos países fueron testigos de la suscripción del Memorándum de Entendimiento por el que se establece un Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad (GANSEG); se anunció que se ofrecerá la Tarjeta de Visitante Regional para salvadoreños; y se aprobaron proyectos presentados al Comité Técnico del Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe por un monto cercano a los 128 mdd. (1.2.1.)

El Presidente Enrique Peña Nieto realizó una Visita Oficial a Comayagua, **Honduras** (abril). Junto con su homólogo, atestiguaron la suscripción de la Declaración de Comayagua, que fija una hoja de ruta de acciones específicas a instrumentar para impulsar la relación bilateral. Destaca la formulación de un Plan de Acción en materia comercial. (1.2.1.)

El Presidente de **Panamá** realizó una Visita Oficial a México (marzo) en la que se logró el cierre de las negociaciones del TLC bilateral y la participación del Presidente de México en el Foro Económico Mundial sobre América Latina. Asimismo, el Presidente panameño anunció la emisión del Decreto que incorpora a nacionales mexicanos en la subcategoría de nacionalidades elegibles para la residencia permanente en Panamá, que ha permitido que más de 100 connacionales realicen actividades remuneradas en ese país. (1.2.1.)

Se conformó en México un Grupo Técnico integrado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y otras dependencias del Gobierno Federal para la definición del Plan Maestro de Modernización de Infraestructura Fronteriza México – **Guatemala**. Para el financiamiento, Guatemala gestionará un préstamo ante el BID y México aportará recursos del Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe (FIMC). (1.2.2.)

México y Guatemala suscribieron un Memorándum de Entendimiento en Materia de Integración Energética con Énfasis en Gas Natural, que formalizó un Grupo Técnico Binacional que determinará la viabilidad técnico-financiera y evaluará el proyecto de infraestructura para la construcción de un gasoducto que fortalezca el sistema regional de abastecimiento y almacenamiento. (1.2.2.)

Se lograron los siguientes avances de cumplimiento por parte de la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México – Guatemala y México – **Belice** (CILA):

1. *Conservación de la brecha fronteriza entre México y Guatemala*.
2. *Mantenimiento de monumentos limítrofes internacionales*.
3. *Levantamientos topográficos en la desembocadura del río internacional Suchiate en el Océano Pacífico*. (1.2.2.)

Los mandatarios de Panamá y **Costa Rica** firmaron el convenio con UNOPS, que permite iniciar el estudio de diseño y construcción del Puente Binacional "México" Sixaola-Guabito. México otorgó apoyo financiero por 5 millones de dólares a cada país para su construcción. (1.2.3.)

Cumpliendo el mandato de la XIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, entró en vigor el Memorándum de Entendimiento sobre la Unidad Gestora del Corredor Mesoamericano de Integración. (1.2.3.)

Se logró la aprobación de la Estrategia Regional de Iluminación Eficiente en Centroamérica y el I Taller Mesoamericano de Bioenergéticos Modificados y Tecnologías Aplicadas a Crudos Pesados y Extrapesados, con el propósito de compartir con los países mesoamericanos el desarrollo de tecnologías a partir del uso de bioenergéticos y sus aplicaciones en la cadena de valor de exploración y producción de hidrocarburos. (1.2.3.)

La AMEXCID coordinó junto con la Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad, la organización de la Reunión de Directores y Representantes de Energía de Mesoamérica, en la cual se elaboró la Agenda Mesoamericana de Energía que estará orientada a lograr la integración energética, el aprovechamiento de las energías renovables, el incremento de la eficiencia energética y la adaptación al cambio climático. (1.2.3.)

En el marco del Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe –Acuerdo de Yucatán–, la AMEXCID, SRE y SHCP, aprobaron 53.3 millones de dólares (mdd) para la ejecución de cuatro proyectos: un apoyo potenciado para El Salvador por 25.4 mdd (desarrollo del proyecto Construcción Bypass La Libertad, ampliación carretera Puerto la Libertad) y un donativo simple por 3.9 millones de dólares; así como un donativo simple para **Santa Lucía** por 5 millones de dólares. (1.2.3.)

En el marco de la visita oficial del Presidente Salvador Sánchez Cerén a México, se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT) y el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL). (1.2.4.)

El Presidente Peña Nieto encabezó la participación de México en el Foro Económico Mundial para América

Latina en Panamá, con el tema "Abriendo caminos para el progreso compartido". Se firmó el TLC entre México y Panamá, así como instrumentos en materia turística y de salud. (1.2.7.)

El 25 de noviembre, Panamá completó el proceso constitucional interno de ratificación de dicho instrumento, una vez que fue sancionado por el Presidente Varela y publicado en la Gaceta Oficial. En el caso de México se encuentra en análisis del Senado de la República. (1.2.4.)

En el marco de la VIII Reunión de la Comisión Binacional México-Belice**,** se aprobó el Programa 2014-2016 de Cooperación Técnica-Científica, y el Programa 2014-2016 de Cooperación Educativa y Cultural. (1.2.4.)

En el marco de la visita a Guatemala del Director General de ProMéxico, México y Guatemala suscribieron un Memorándum de Cooperación para la Promoción del Comercio y la Inversión. (1.2.4.)

AMEXCID logró la firma del "Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para el Establecimiento del Fondo Fiduciario México-FAO Mesoamérica Sin Hambre", durante la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC) de la FAO. Este fondo contempla 15 mdd para ejecutarse durante los próximos cinco años. (1.2.4.)

En la XIX Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional de Migración, en Managua, **Nicaragua**, México fue electo para ocupar la Presidencia Pro-Témpore (PPT) de la CRM durante el 2015. (1.2.6.)

Se ha otorgado atención integral al fenómeno migratorio a través de Unidades Médicas IMSS-Prospera, localizadas en Chiapas. El IMSS instaló dos unidades médicas adicionales en la frontera sur y en la frontera norte. Del 20 de junio de 2013 al 31 de diciembre de 2014, el Programa IMSS-Prospera ofreció un total de 26,057 consultas a migrantes de 8 nacionalidades diferentes: Costa Rica, **Cuba**, El Salvador, Guatemala, Honduras, **Jamaica**, Nicaragua y **República Dominicana**. (1.2.8.)

México fortaleció su presencia en la región del Caribe a través de una mejor interlocución y la definición de agendas específicas en temas estratégicos y de interés común, como lo son la cooperación en materia educativa, desastres naturales, seguridad regional, cambio climático, salud pública y turismo, entre otros. (1.3.1.)

Se dio el relanzamiento de la relación con Cuba, lo cual se tradujo en un diálogo político constante y cercano, lo que a su vez ha reforzado los vínculos de cooperación y de intercambio comercial, cultural y jurídico, acorde con los tradicionales lazos de amistad y solidaridad entre ambos países. (1.3.1.)

Los Cancilleres de México y **Haití** celebraron la II Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental en la Ciudad de México (octubre). Los temas tratados fueron: continuar con el diálogo político de alto nivel y reiterar el compromiso de México por mantener la cooperación, particularmente en materia de infraestructura, turismo, promoción económica, agricultura, educación, salud y fortalecimiento de instituciones democráticas. En este marco tuvo lugar también la Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación México-Haití. (1.3.1.)

El 26 de mayo, en La Habana, Cuba, tuvo lugar la inauguración de las oficinas de ProMéxico, en el marco de una misión empresarial de alto nivel encabezada por funcionarios de la SRE y de la Secretaría de Economía. (1.3.2.)

El 4 de noviembre entró en vigor el Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 51, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba. El Tercer Protocolo, sobre acceso al mercado, suscrito el 1º de noviembre de 2013, agrega 3,625 fracciones arancelarias y profundiza otras 214. (1.3.2.)

En la III Cumbre México-CARICOM en Mérida (29 de abril), los Jefes de Estado y/o Gobierno aprobaron el VI Programa de Cooperación Técnica 2014-2015, integrado por cuatro proyectos relativos a educación, estadísticas, incubación de empresas de base tecnológica y salud. (1.3.2.)

Se llevó a cabo la firma de un Convenio de Colaboración en Materia Agrícola entre México y los 15 países caribeños miembros del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), realizada en los márgenes de la Cumbre de la AEC. La instrumentación del convenio resultó en la capacitación de más de 190 agricultores caribeños en materias diversas como agricultura protegida, familiar, conservación de suelo y

agua. Asimismo, se generaron proyectos productivos en los países participantes que tendrán beneficios directos para las comunidades. (1.3.2.)

Durante la VI Cumbre de la AEC, que México auspició (30 de abril), se acordó una Declaración orientada al fortalecimiento de la Asociación y se adoptaron cuatro proyectos de cooperación ofrecidos por México en materias de facilitación comercial y gestión integral del riesgo de desastres. (1.3.3).

La AMEXCID aprobó los Programas de cooperación con Haití y República Dominicana para el bienio 2014-2016; se firmó el Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo con **Granada**; Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo con la **Mancomunidad de Dominica**; y el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica con Santa Lucía. (1.3.3.)

Se celebró la Primera Sesión de Construcción de Capacidades del proyecto "Plataforma de Información Territorial del Caribe para la Prevención de Desastres (PITCA), con la Asociación de Estados Caribeños, en Aguascalientes (diciembre), con el objetivo de construir una plataforma común de conocimientos y habilidades sobre la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) en la región. (1.3.3.)

El Presidente de **Perú**, Ollanta Humala Tasso, realizó una Visita Oficial a México. En este marco, se firmó el Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) y el Memorándum de Entendimiento entre ambos países, que establece el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG). Se suscribieron diversos instrumentos jurídicos en materia de salud, derechos de pueblos indígenas, seguridad social, intercambio de información en materia de seguridad pública y cooperación judicial, turística y financiera. Se emitió un Comunicado Conjunto, el cual contiene 28 compromisos bilaterales. (1.4.1.)

Previa a su participación en la XXIV Cumbre Iberoamericana, el Mandatario uruguayo, José Mujica Cordano, realizó una gira al interior de nuestro país, que incluyó ciudades como Cancún, donde suscribió un Acuerdo de Hermanamiento de ese puerto con Punta del Este y Guadalajara. (1.4.1.)

El Presidente Enrique Peña Nieto realizó una Visita Oficial a **Ecuador** (marzo) donde sostuvo un encuentro con su homólogo ecuatoriano para dialogar sobre los principales temas de la agenda bilateral. En ese marco se firmaron 9 acuerdos en materia comercial, de cooperación educativa-cultural y desarrollo social. (1.4.1.)

El Presidente de México, junto con sus homólogos de **Chile**, **Colombia** y Perú, suscribió el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, en el marco de la VIII Cumbre, celebrada en Cartagena de Indias el 10 de febrero de 2014. (1.4.2.)

A lo largo de 2014, México lideró las negociaciones para alcanzar acuerdos que beneficiarán a todos los países de la región latinoamericana. Se aprobaron 14 documentos: la Declaración de Veracruz "Educación, Innovación y Cultura en un Mundo en Transformación"; el Programa de Trabajo; la Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana; y once Comunicados Especiales sobre temas relevantes para la región. (1.4.2.)

México participó en el XXXV Periodo de Sesiones de la CEPAL, que se efectuó en Lima, Perú. En el marco de este foro regional fue aprobado que México sea sede del XXXVI Periodo de Sesiones que se celebrará en el 2016. (1.4.2.)

En Asunción, **Paraguay**, en el marco del XLIV Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, México, encabezado por el Canciller Meade, presentó 9 Resoluciones (2 fueron copresentadas junto con Perú), y una Declaración; todas fueron aprobadas. (1.4.2.)

En el marco de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, celebrada en Perú el 10 de diciembre, el Presidente de México junto con los presidentes de Chile, Colombia y Perú, presentaron una Declaración de la Alianza del Pacífico, que muestra el compromiso de los cuatro países en el combate al cambio climático y la mitigación de sus efectos. (1.4.2.)

La Ministra de Industria y el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de **Argentina**, realizaron una visita a México, en el marco de la cual se firmó el Convenio Específico entre el Centro Nacional de Metrología (CENAM) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial de Argentina (INTI) en temas vinculados con los hidrocarburos. (1.4.3.)

Se inauguraron los vuelos de Aeroméxico en la ruta Ciudad de México-Río de Janeiro con una frecuencia semanal, así como de TAM Airlines, que comenzó a

operar el trayecto directo Sao Paulo-Cancún, con una frecuencia semanal. (1.4.3.)

El Gobierno mexicano logró los siguientes acuerdos con **Brasil**: 1) Inversiones adicionales de la Alianza Estratégica Odebrecth/Braskem-IDESA en su desarrollo de Etileno Siglo XXI, del orden de 3,400 mdd, consorcio en la construcción de gasoductos y generación eléctrica; 2) la empresa WEG, de ingeniería y productos eléctricos, confirmó una inversión en el Estado de Hidalgo de 120 mdd, que generará 2,100 empleos directos y; 3) la empresa OXITENO comprometió inversiones adicionales para fortalecer su presencia en el mercado mexicano. (1.4.3.)

En la Visita Oficial a México del Presidente de Perú, Ollanta Humala Tasso, se suscribió el Programa Específico de Cooperación para 2014-2015 en seguimiento del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de México y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú sobre Cooperación Turística. (1.4.3.)

En el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz, se anunció la creación de un fondo de becas por 700 millones de euros para universidades iberoamericanas. (1.4.3.)

Durante la visita del Presidente Enrique Peña Nieto a Ecuador se alcanzaron compromisos para profundizar el Acuerdo de Alcance Parcial No. 29 (AAP-29). (1.4.3.)

Se firmó el Acuerdo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir el uso de parte de las instalaciones e infraestructura de la Embajada de México en **Singapur** por un diplomático colombiano. (1.4.4.)

Se firmó el Acuerdo entre Colombia y México para permitir el uso por parte de México de las instalaciones e infraestructura de la Misión colombiana en **Azerbaiyán**. (1.4.4.)

Se signó el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia sobre la implementación de un Mecanismo de Intercambio de Información Migratoria y Policial. (1.4.4.)

En el marco de la visita del Presidente Enrique Peña Nieto a Ecuador, se firmaron Memorándums sobre desarrollo social; cooperación técnica; convenios entre instituciones ecuatorianas y el ITESM, UAM, IPN y UNAM, entre otros documentos. (1.4.4.)

Los mandatarios de México y **Portugal** atestiguaron la firma de 14 instrumentos jurídicos bilaterales, con los que se establecen las bases para la cooperación en las áreas de turismo, puertos, conectividad aérea, reconocimiento de grados y títulos académicos, capacitación diplomática, tecnologías para la educación y protección al consumidor, entre otras. (1.5.1.)

Se abrió la embajada de México en **Noruega**, como parte de la estrategia de México de profundizar las relaciones con los países europeos. (1.5.1.)

Se estableció el Consejo de Negocios México-**Italia**, que celebró su primera reunión en el marco de la visita a México del Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Enrico Letta. En esta misma visita se confirmó la participación de México en la Expo Milán 2015. (1.5.2.)

En el marco de la visita de Estado que realizó el Presidente de **Francia**, François Hollande, a nuestro país, se consolidó el Consejo Estratégico Franco-Mexicano como el vehículo más importante para fortalecer la relación bilateral en todos sus ámbitos. Los mandatarios de ambos países recibieron el primer informe del Consejo, el cual contiene sus recomendaciones concretas en cuatro sectores clave: aeronáutico, energético, salud y cuestiones sociales, y formación y capacitación. (1.5.2.)

En el marco de la visita oficial a México del Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Enrico Letta, se robusteció el marco jurídico bilateral con la firma de siete instrumentos jurídicos en materia de transporte aéreo, cultura, cooperación en créditos a la exportación, atracción a las inversiones recíprocas, impulso a la cooperación entre PyMEs, y energía eléctrica, así como el Acta de Instalación del Consejo de Negocios México-Italia y la Declaración Conjunta de ambos mandatarios. (1.5.3.)

En el marco de la visita de Estado a México del presidente François Hollande, se suscribieron 41 instrumentos jurídicos bilaterales, así como la Declaración Conjunta de ambos mandatarios, en la que se reflejan compromisos y se definen las áreas prioritarias para la relación bilateral. (1.5.3.)

En el marco de la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a **España**, se suscribieron 21 instrumentos en materia de lucha contra la delincuencia organizada; cooperación industrial y colaboración en materia de micro, pequeñas y medianas empresas; turismo; salud; cooperación técnica y científica; derechos de autor; y tecnologías de la información, entre otros. (1.5.3.)

Se estableció y celebró el Primer Diálogo Político de Alto Nivel México**-Unión Europea** (Bruselas, 27 de enero), que amplía el marco político de la relación con la Unión Europea, para consolidar la posición bilateral. (1.5.4.)

México suscribió 89 nuevos instrumentos jurídicos en sectores de interés para México con **Dinamarca**, España, Francia, Italia, **Países Bajos**, Portugal y el **Reino Unido**, para promover el comercio y la inversión en rubros como aeronáutica, crédito, energía, farmacéutica, turismo, cooperación portuaria y transporte aéreo, entre otros. (1.5.5.)

En 2014, 11 diplomáticos de **Albania**, **Azerbaiyán**, Francia, **Lituania**, **Polonia**, Reino Unido, **República Eslovaca**, **Rumania** y **Suecia**, participaron en los cursos de colaboración académico-diplomática que ofreció el IMR: VII Curso de Español para Diplomáticos Extranjeros y X Curso de Política Exterior Mexicana para Diplomáticos Extranjeros. (1.5.6.)

El Presidente Peña Nieto realizó una visita a **China** en noviembre de 2014, en la que se acordó elaborar el Programa de Acción Conjunta de la Comisión Binacional Permanente para el período 2016-2020; intensificar el diálogo estratégico; estimular el flujo de personas; promover las inversiones; apoyar la presencia de instituciones financieras de los dos países en sus respectivos mercados; promover el turismo, mediante la declaración de 2015 como Año del Turismo de México en China; y estimular los intercambios artísticos. (1.6.1.)

Durante esta visita se suscribieron 14 instrumentos en áreas como comercio, inversión, asuntos financieros, propiedad industrial, energía, turismo, y cooperación en ciencia y tecnología. Destaca el establecimiento del Fondo Binacional de Inversión; acuerdos para permitir la exportación de zarzamoras y frambuesas mexicanas, y para la cooperación en propiedad industrial e instrumentos por parte de BANCOMEXT y PEMEX. México será el primer país de América Latina que hará investigación conjunta con China en los sectores de biotecnología, ciencia aeroespacial y nanotecnología. (1.6.2.)

Durante la visita del Primer Ministro de **Japón**, Shinzo Abe, en julio, se acordó continuar promoviendo el diálogo político en todos los niveles; elevar la relación económica a una nueva dimensión, a partir de las reformas emprendidas en ambos países; y promover un mayor intercambio y cooperación en ciencia y tecnología, educación y cultura. Se suscribieron 14 acuerdos de cooperación en las áreas de energía, investigación agrícola, salud e intercambio académico. (1.6.1.)

En el marco de la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Singapur, en mayo, el Secretario de Relaciones Exteriores y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Justicia de Singapur, K. Shanmugam, acordaron trabajar conjuntamente para incrementar y fortalecer los lazos políticos, económico-comerciales, y de cooperación educativo-cultural y científica-técnica, así como en el ámbito multilateral. Firmaron un Comunicado Conjunto y atestiguaron la firma de un Acuerdo entre CONACYT y Universidades de Singapur para el otorgamiento de becas. (1.6.1.)

En el marco de la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China (México, septiembre), se lograron avances en favor del acceso de productos agroalimentarios mexicanos al mercado chino, del aprendizaje del idioma chino, intercambios estudiantiles y ampliación de la cooperación científica y tecnológica. Al concluir los trabajos de las Subcomisiones y Grupos de Trabajo, el Secretario de Relaciones Exteriores y el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, suscribieron el Acta de la VI Reunión, que incluye los principales compromisos asumidos. (1.6.1.)

En el marco de la visita a China del Presidente de México, se llevó a cabo en Shanghai, el 12 de noviembre, la Segunda Reunión del Grupo de Alto Nivel Empresarial (GANE) México-China, así como el Seminario sobre México y las Nuevas Oportunidades para China, en el cual se anunció la apertura de la Casa Tequila Jalisco en China. (1.6.3.)

En 2014, siete diplomáticos de **Australia**, **Bangladesh**, China, **Malasia**, **Tailandia**, **Timor Leste** y **Vietnam** participaron en los cursos de colaboración académico-diplomática que ofreció el IMR. Esto incluye tanto el VII Curso de Español para Diplomáticos Extranjeros como el X Curso de Política Exterior Mexicana para Diplomáticos Extranjeros. (1.6.6.)

Dentro del marco de la visita del Secretario de Relaciones Exteriores a **Kuwait,** se firmaron los acuerdos para el establecimiento de una Comisión Conjunta para la Cooperación entre México y Kuwait, y sobre la Supresión del Requisito de Visa a Titulares de Pasaportes Diplomáticos. (1.7.1.)

En Luanda, el Secretario de Relaciones Exteriores se reunió con el canciller Georges Rebelo Pinto Chikoti y con otros funcionarios del gobierno y empresarios locales, así como con miembros la comunidad mexicana en ese país. En el marco de la visita se anunció la decisión del gobierno de México de abrir una Embajada residente en **Angola**, en el transcurso de 2015. Asimismo, se suscribieron instrumentos jurídicos en materia de cooperación educativa y cultural, y de colaboración entre academias diplomáticas. (1.7.1.)

Dentro del marco de la II Reunión de la Comisión Binacional México**-Sudáfrica,** el Secretario de Relaciones Exteriores y su homóloga Nkoana-Mashabane, aprobaron el "Plan de Acción: México-Sudáfrica hacia una relación prioritaria 2014-2016". También se suscribieron el Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y el *Investment South Africa*; el Memorándum de Entendimiento entre Bancomext y el *Export Credit Insurance Corporation of South Africa*; el Programa específico de Cooperación 2015-2016 en Materia Turística; y el Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Académico-Diplomática. (1.7.1.)

En ocasión de su visita a **Arabia Saudita,** el Secretario de Relaciones Exteriores se reunió con el Secretario General del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG), con quien acordó sostener un diálogo permanente sobre temas de interés común. Con ese motivo, se suscribió el Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas en Materia de Interés Común entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría General del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG). (1.7.1.)

México ingresó a la Organización Internacional de la Francofonía en calidad de Estado Observador (29 de noviembre). Con su participación, estará en posibilidad de participar en acciones de cooperación específicas en temas tales como desarrollo económico, planes de construcción y consolidación democrática e iniciativas de intercambio educativo y cultural. (1.7.2.)

México hizo una contribución extraordinaria de 1.1 millones de dólares al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de **Palestina** (OOPS) en solidaridad con la emergencia humanitaria de los refugiados palestinos. (1.7.2.)

Se suscribió el Acuerdo General de Cooperación Educativo, Cultural y Técnico con Angola. Con **Jordania** se firmó un Convenio Marco de Cooperación Técnica y los Términos de Referencia del Tratado de Libre Comercio México-Jordania. (1.7.2.)

México aportó un millón de dólares a la Organización Mundial de la Salud (OMS), como parte de las acciones de la comunidad internacional para combatir la epidemia del ébola en África Occidental. El equipo y material que se adquiera será asignado a las brigadas de médicos y personal sanitario cubanos desplegadas en **Sierra Leona**, **Liberia** y **Guinea**. (1.7.2.)

El gobierno de México abrió una Embajada en **Ghana** y otra en **Qatar**, con las que se amplió la presencia del nuestro país en ambas regiones. También se fortaleció la red de consulados honorarios de México en África, con la apertura del Consulado Honorario en **Burundi** y el inicio de los procedimientos para la designación de cónsules honorarios en **Botswana**, **Côte d´Ivoire**, **Rwanda**, **Túnez** y **Senegal**. (1.7.4.)

Los gobiernos de Jordania y Qatar abrieron sus representaciones diplomáticas en nuestro país, en octubre y septiembre, respectivamente, en tanto que **Kazajstán** estableció una Embajada en México en septiembre, en reconocimiento a la importancia estratégica de nuestro país en el continente americano y en el ámbito mundial. (1.7.4.)

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Consolidar una visión regional de largo plazo con Estados Unidos y Canadá en los ámbitos político, social y de competitividad

Se dio inicio a las obras de modernización de los patios fiscales en el puerto Zaragoza-Ysleta en agosto de 2014. La obra cuenta con un calendario de ejecución de 15 meses. Esto permitirá que se incrementen las exportaciones e importaciones y que aumente el

procesamiento en los transportes por parte de los programas de transportistas confiables. (1.1.3.)

De cara al lanzamiento de FOBESII, se realizaron seis talleres bilaterales relativos a áreas de interés y beneficio mutuo con miembros de los sectores público, privado, académico y social de EUA y México. Durante el primer semestre, dichos talleres trataron sobre Desarrollo de la Fuerza Laboral, Idiomas, Potencial Único de la Frontera, Movilidad Académica, Sociedades de Investigación e Innovación, y Promoción. (1.1.4.)

La Cancillería participó, también, en el Diálogo de CEOs México-Estados Unidos (Ciudad de México, diciembre), iniciativa de la Cámara de Comercio de EUA que reúne actores relevantes del sector privado de ambos países para elaborar propuestas que contribuyan a mejorar y profundizar las relaciones bilaterales, establecidas en el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN). (1.1.8)

El Subsecretario para América del Norte se reunió con el Asistente Especial del Equipo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, al copresidir ambos el Comité Ejecutivo Binacional de la Administración de la Frontera Siglo XXI. Se dialogó sobre los mecanismos que deberán facilitar el flujo de mercancías y personas, y apuntalar la seguridad en la frontera. (1.1.9.)

Se celebró, el 2 de diciembre de 2014, la Sexta Reunión del Mecanismo de Consultas sobre Temas Nuevos y Tradicionales de Seguridad en Ottawa, Canadá. En el marco de dicha reunión, se intercambiaron visiones en torno a los retos que se enfrentan en materia de seguridad en la región, ubicando de igual manera puntos de acuerdo para la cooperación bilateral. (1.1.1.)

En diciembre de 2014, se llevó a cabo una reunión con representantes del Ministerio de Seguridad Pública de Canadá, con el fin de lograr un diálogo de alto nivel en materia de seguridad en el cual se identifiquen principios de cooperación y se adquieran metas comunes. (1.1.1.)

Con Canadá se realizó un trabajo intenso de cooperación en materia de educación internacional. Durante la visita a México del Primer Ministro canadiense, Stephen Harper, se presentó la “Estrategia de Canadá sobre Educación Internacional”, en la que México es considerado un mercado prioritario. (1.1.4.)

Se promovió la participación de representantes de universidades líderes canadienses en la XX Reunión Nacional de Responsables de Cooperación de la ANUIES. Como resultado, la AUCC y ANUIES renovaron su Memorándum de Entendimiento para profundizar su trabajo conjunto en las áreas de intercambio de información, diálogo sobre políticas en torno a la internacionalización, y ampliación de la cooperación en educación superior e investigación. (1.1.4.)

El Secretario de Relaciones Exteriores recibió, en abril, al Ministro de Desarrollo Internacional y la Francofonía de Canadá, Christian Paradis, como parte de la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Dispusieron realizar un intercambio de información relativa al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica para analizar la posibilidad de encontrar áreas de cooperación. (1.1.5.)

Una delegación de funcionarios mexicanos de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, llevaron a cabo –entre el 22 y 26 de septiembre– una visita técnica sobre seguridad en puertos de entrada en Ottawa y Montreal, con miras a conocer la experiencia canadiense en este tema y aprehender sus posturas. (1.1.6)

Estrategia 1.2 Consolidar el diálogo político, cooperación y seguridad que favorezcan el desarrollo integral y prosperidad de la Frontera Sur y Centroamérica

El Secretario de Relaciones Exteriores sostuvo un encuentro con el canciller de Belice, en el marco del Periodo Ordinario de Sesiones de la 44° Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Asunción, Paraguay. Los funcionarios analizaron temas de la agenda bilateral como infraestructura fronteriza, cooperación y comercio. (1.2.1.)

Los presidentes de México y Guatemala sostuvieron tres encuentros en el marco de reuniones multilaterales. Asimismo, el Presidente de Guatemala se reunió en dos ocasiones con el Presidente de México durante su visita a Playas de Catazajá, Chiapas, y con motivo de su participación en la XXV Cumbre Iberoamericana. (1.2.1.)

El Presidente Otto Pérez Molina se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto en Playas de Catazajá, Chiapas para participar en la presentación del Programa

Frontera Sur, como parte de las acciones del gobierno mexicano para atender la crisis migratoria de menores centroamericanos no acompañados. (1.2.1.)

El Secretario de Relaciones Exteriores participó en la ceremonia de toma de posesión del Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, a fin de refrendar el interés por continuar fortaleciendo las relaciones con ese país. (1.2.1.)

El Secretario de Relaciones Exteriores recibió a los Secretarios de Finanzas e Infraestructura y de Servicios Públicos de Honduras, Wilfredo Cerrato y Roberto Ordoñez, con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos del área financiera adquiridos en la Declaración de Comayagua y revisar el estado actual de las relaciones bilaterales. (1.2.1.)

El Secretario de Relaciones Exteriores viajó a Managua para reunirse con el Presidente Ortega Saavedra y reafirmó la propuesta conjunta de promover proyectos de cooperación técnica y científica para el diseño de silos de agua y fomentar la producción de semillas resistentes. (1.2.1.)

En la República Dominicana, una delegación de México participó en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y México. Se avanzó en negociaciones para el tratamiento coordinado de diversos temas, entre ellos: la continuación del Diálogo Mesoamérica, la VI Cumbre de la AEC y la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA). (1.2.5.)

Estrategia 1.3 Promover el diálogo político y la cooperación con el Caribe en materia de desastres naturales, infraestructura y turismo

El 29 de enero, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita oficial a Cuba en la que se reunió con su homólogo Raúl Castro, y se entrevistó con el Comandante Fidel Castro. (1.3.1.)

El 3 de junio, el Canciller se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración de Las Bahamas, Frederick Mitchell. Se acordó la designación de un Embajador de Las Bahamas concurrente con México y un Cónsul Honorario de en Las Bahamas. (1.3.1.)

El 4 de junio, el Secretario de Relaciones Exteriores y el Canciller de Santa Lucía, Alva Baptiste, se encontraron en Asunción, Paraguay, en ocasión de la firma de los convenios México-Santa Lucía que se suscribieron de manera paralela a los trabajos de la 44ª Asamblea General de la OEA. (1.3.1.)

Como parte de las actividades en el marco de la III Cumbre México-CARICOM y la VI Cumbre de AEC (29-30 de abril), se llevó a cabo el foro "México y el Caribe, en la Búsqueda de Nuevas Oportunidades de Comercio e Inversión". (1.3.2.)

En la VIII Comisión Binacional México-Belice (1, 2 y 3 de octubre) se acordó iniciar la negociación de un acuerdo en materia comercial y otro para normar el autotransporte transfronterizo, además de acciones para profundizar la colaboración agropecuaria. (1.3.2.)

Durante la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno México-CARICOM, se llevó a cabo un encuentro con representantes gubernamentales de los países caribeños, para identificar oportunidades comerciales y de inversión en turismo, infraestructura, agricultura y energías renovables en la región. (1.3.2.)

En el marco de la AEC, México ofreció dos proyectos sobre desastres naturales: El primero brinda herramientas para la planeación en la construcción orientada a prevenir desastres; el segundo permitirá a los países involucrarse en la iniciativa de Naciones Unidas de Gestión Global de la Información Geoespacial. (1.3.3.)

En abril, en el marco de la VI Cumbre de la AEC, celebrada en Mérida, la AMEXCID ofreció ejecutar cuatro proyectos de cooperación dirigidos al uso de la información territorial para prevención de desastres; gestión global de la información geoespacial; transporte marítimo de corta distancia; y tránsito internacional de mercancías. (1.3.3.)

El gobierno de México se comprometió a apoyar la rehabilitación de caminos y puentes en Santa Lucía, Dominica y **San Vicente y Las Granadinas**, afectados por lluvias torrenciales, con un monto total de 1.5 millones de dólares para proyectos de reconstrucción. (1.3.3.)

La Cancillería se comprometió a otorgar 14mdd mediante el Mecanismo de Seguro de Riesgos ante Catástrofes del Caribe (CCRIF, por sus siglas en inglés),

creado con el apoyo del Banco Mundial (BM), y 10 millones de dólares a un mecanismo similar al CCRIF. (1.3.3.)

Estrategia 1.4 Fortalecer el diálogo político y la cooperación con América del Sur para impulsar la integración regional y promover causas comunes

El Canciller de Argentina, Héctor Timerman, realizó una visita de trabajo a nuestro país. Formaron parte de la delegación argentina los Ministros de Industria y de Agricultura, Ganadería y Pesca, así como 43 representantes de empresas. (1.4.1.)

En el marco de la II Cumbre de la CELAC, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro bilateral con su par brasileña, en el cual acordaron celebrar la III Reunión de la Comisión Binacional; conversaron sobre la importancia de impulsar la vinculación en materia energética, agroindustrial y aeroespacial y anunciaron la presentación de 3 exposiciones culturales en Brasil. (1.4.1.)

El Presidente Enrique Peña Nieto participó en la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial de Chile, ocasión en la cual sostuvo un encuentro con la Presidenta Michelle Bachelet Jeria. (1.4.1.)

El Secretario de Relaciones Exteriores realizó una visita de trabajo a Cartagena para celebrar, junto con la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, la III Reunión del Mecanismo Bilateral de Concertación y Consultas Políticas México-Colombia. (1.4.1.)

El Presidente Enrique Peña Nieto asistió a la Ceremonia de Toma de Posesión del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos. (1.4.1.)

En el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con su par paraguayo, Horacio Cartes Jara. (1.4.1.)

Los jefes de Estado de México y **Uruguay** sostuvieron una reunión el 9 diciembre en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana, en la cual se congratularon por las acciones emprendidas por los dos Gobiernos para negociar los capítulos pendientes del TLC entre México y Uruguay: 1) Servicios financieros y 2) Compras del Sector Público y lo relacionado con acceso a mercados. (1.4.1.)

El Gobierno mexicano participó en la II Cumbre de la CELAC, en la que fueron adoptados los siguientes documentos: Declaración de La Habana, Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, Plan de Acción y otras 26 declaraciones. (1.4.1.)

Durante el XLIV Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA. La delegación mexicana fue presidida por el Canciller. México participó en la Asamblea General, y presentó a consideración 9 Resoluciones. (1.4.1.)

Como Secretaría Pro-Témpore de la Conferencia Iberoamericana, México desempeñó un papel fundamental en el proceso de consultas para la elección de la nueva Secretaria General de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). El resultado de dichas gestiones fue la elección unánime de la costarricense Rebeca Grynspan. (1.4.2.)

Estrategia 1.5 Profundizar los vínculos políticos, económicos y de cooperación con los países de Europa y con las instituciones europeas

El presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita de Estado a Portugal, por la conmemoración del 150° aniversario del inicio de relaciones entre ambos países. El Presidente de México estuvo acompañado de una delegación de empresarios mexicanos interesados en explorar oportunidades comerciales y de inversiones con Portugal. (1.5.1.)

El presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita oficial a la **Santa Sede**, en cuyo marco se reunió con el Papa Francisco. Se acordó la realización de visitas a México del Papa y del Secretario de Estado, Cardenal Pietro Parolin. (1.5.1.)

Dio inicio el proceso de actualización del marco jurídico México-Unión Europea con la instalación y celebración de la primera reunión del Grupo de Trabajo Conjunto México-Unión Europea. Estuvo presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores y por el Director Ejecutivo para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). (1.5.2.)

El Presidente de la República encabezó la delegación mexicana en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial (WEF), en el cual se reunió con diversas empresas multinacionales, quienes aprovecharon este marco para anunciar inversiones multianuales en el país, por un monto de 7,350 millones de dólares. (1.5.2.)

En el marco de la visita de Estado a México del Presidente francés François Hollande, se terminó de afianzar el ciclo de relanzamiento de la relación bilateral. Los Jefes de Estado acordaron: inscribir las relaciones bilaterales en el marco de una alianza estratégica; profundizar el diálogo político bilateral y alcanzar un crecimiento anual de dos cifras en el sector aeronáutico, entre otros. (1.5.3.)

El Presidente de México se reunió con el Vice Primer Ministro de Reino Unido, en el marco de la visita de trabajo que realizó a México. Coincidieron en promover el intercambio de visitas empresariales y reconocieron la importancia del "Año Dual México-Reino Unido 2015" como una excelente oportunidad para promover una imagen positiva de los dos países. (1.5.3.)

El Secretario de Relaciones Exteriores se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de la **Federación de Rusia**, Sergey Lavrov. Se expresó el interés de compañías rusas por iniciar acciones de cooperación económica y comercial en los sectores de petróleo, gas y agricultura. (1.5.3.)

Dentro del marco del IV Diálogo Sectorial de Derechos Humanos y el II Seminario de Derechos Humanos con Organizaciones de la Sociedad Civil, se revisaron temas prioritarios sobre la situación de los derechos humanos en ambas partes y los avances en cuestiones como violencia de género, abolición de la pena de muerte, lucha contra el terrorismo, racismo y xenofobia. (1.5.4.)

México participa en 13 proyectos regionales de la UE específicos para América Latina, en los cuales se aporta la experiencia de funcionarios y expertos mexicanos que intercambian experiencias y buenas prácticas con toda la región. (1.5.5.)

México tuvo a su cargo la Secretaría Pro-Témpore de la Conferencia Iberoamericana, lo que permitió tener una participación propositiva en la definición y realización de los trabajos de la Conferencia, sobre la renovación de la cooperación iberoamericana y definición de áreas prioritarias del nuevo modelo. (1.5.5.)

Estrategia 1.6 Consolidar el diálogo político y la vinculación económica y de cooperación con Asia-Pacífico y sus foros regionales

México fue co-anfitrión de la XI edición de la Feria Internacional de China de las Pequeñas y Medianas Empresas (CISMEF) (Guangzhou, octubre). Participó con una delegación conformada por más de 600 personas, entre funcionarios federales, representantes de gobiernos estatales, y de Cámaras y Asociaciones empresariales. Se trata de la misión empresarial mexicana más grande que ha participado en un evento internacional. (1.6.2.)

En el marco de la VI Reunión de la Comisión Binacional México-**India**, la SRE apoyó la realización de una misión empresarial integrada por representantes del COMCE y de dos empresas del sector de tecnologías de información (TI), para identificar potenciales socios para el establecimiento de empresas. (1.6.2.)

La Cancillería apoyó la participación de empresas mineras en el foro *Latin America Down Under Mining Conference* (LADU), (Sidney, mayo) y en la Conferencia Internacional sobre Minería y Recursos Minerales "IMARC 2014" (Australia, septiembre), encabezadas por la Coordinación General de Minería. Asimismo, apoyó una misión comercial a Australia y **Nueva Zelandia** conformada por 14 empresas del sector alimentos para promover sus exportaciones. (1.6.3.)

En el marco de su participación en el 69° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (AGONU), en septiembre, el Presidente Peña Nieto se reunió con el entonces Presidente de **Indonesia**, Susilo Bambang Yudhoyono, quien le entregó la Presidencia de la Alianza por un Gobierno Abierto. (1.6.1.)

El Secretario Meade participó en el encuentro ministerial entre la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, celebrado en el marco de la 69° AGONU, en que se sentaron las bases para una futura colaboración entre ambos mecanismos. (1.6.1.)

En el marco de la XXII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC (Lago Yangi, Beijing, China, 10-11 de noviembre), el Presidente Peña Nieto se reunió con el Primer Ministro de Australia, Tony Abbott, con quien dialogó sobre la

cooperación bilateral, la Cumbre de Líderes del G20 y las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). (1.6.1.)

El Presidente Peña Nieto recibió las visitas de SS. AA. Imperiales de Japón, los Príncipes Akishino (octubre), quienes asistieron a la ceremonia de inauguración del XLII Festival Internacional Cervantino, en donde Japón fue Invitado de Honor; y del Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, Zhang Dejiang, para consolidar el diálogo político con los principales líderes chinos (noviembre). (1.6.1.)

El Presidente Peña Nieto participó en la Cumbre de Líderes del G20 (Brisbane, noviembre), marco en que compartió información sobre la agenda de reformas estructurales emprendida por su gobierno, con objeto de contribuir a alcanzar la meta colectiva de crecimiento de la economía global. Llamó también a impulsar el comercio como motor del crecimiento y reiterar el compromiso de no instrumentar medidas proteccionistas. (1.6.1.)

En 2014, México presidió los trabajos del Grupo MIKTA, con lo que contribuyó a su consolidación como espacio de diálogo para fortalecer los vínculos que existen entre los países miembros y promover la coordinación en temas globales de interés común. Durante la 2ª Reunión de Cancilleres, en abril, se adoptó una declaración conjunta sobre la situación en Corea del Norte. (1.6.4.)

Estrategia 1.7 Ampliar la presencia de México en África y Medio Oriente que derive en oportunidades de diálogo político, inversión y cooperación

El presidente Enrique Peña Nieto y el monarca jordano acordaron instrumentos sustantivos de cooperación en materia de servicios médicos; iniciar las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio, y dar apoyo a los refugiados sirios en Jordania. (1.7.1.)

Visita oficial a México del Vicepresidente y Primer Ministro de **Emiratos Árabes Unidos**, primera de un Jefe de Gobierno emiratí a México. (1.7.1.)

En el marco de su participación en el Foro Económico Mundial, el Presidente de México se reunió con el Primer Ministro de **Israel**, Benjamin Netanyahu, quien manifestó su interés por visitar México, a fin de estrechar los vínculos entre ambos países en todos los ámbitos. (1.7.1.)

El Secretario de Relaciones Exteriores realizó una gira de trabajo por Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Arabia Saudita y Qatar acompañado por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, así como por los Directores Generales de Bancomext, ProMéxico, PMI (PEMEX), y directivos del Fondo Nacional de Infraestructura y de CONACYT. (1.7.1.)

En México, el Secretario de Relaciones Exteriores recibió al Canciller de Kazajstán, Erlan Idrissov, con quien conversó sobre la apertura de representaciones diplomáticas en ambos países. (1.7.1.)

También se reunió con el Presidente de la Comisión de Seguridad Nacional y Política Exterior de la Asamblea Consultiva de **Irán**, Alaeddín Boruyerdí, con quien conversó sobre distintos temas en la agenda bilateral, al tiempo que recordó el 50º aniversario de las relaciones diplomáticas entre México e Irán. (1.7.1.)

En cuanto a las relaciones con África, el Canciller realizó una gira de trabajo a Sudáfrica y Angola, acompañado por los Directores Generales de ProMéxico y de Bancomext, así como por funcionarios de la Secretaría de Turismo y el CONACYT. (1.7.1.)

México asistió, entre otros, en calidad de Observador, a la 24ª Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo; a la 22ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Unión Africana; la Primera Sesión Ordinaria de la Tercera Legislatura del Parlamento de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, y a la 17ª Reunión Ministerial del Movimiento de Países No Alineados (1.7.1.)

Trece diplomáticos de **Argelia**, Botswana, Côte d'Ivoire, **Iraq**, **Kenia**, Kuwait, **Nigeria**, **Seychelles** y **Sudán**, participaron en los cursos de colaboración académico-diplomática que ofreció el IMR. En su mayoría, se trata de participación en el VII Curso de Español para Diplomáticos Extranjeros. (1.7.5.)

Indicadores del Objetivo 1. Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo

Nombre	Línea Base	2013	2014	Meta 2018
Acuerdos alcanzados en el marco de encuentros de alto nivel (Anual)	109 (2013)	115	116	140

Objetivo 2. Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo

El Plan Nacional de Desarrollo refiere que la consolidación del papel de México como país responsable requerirá necesariamente de una acción activa y comprometida con las mejores causas de la humanidad, mediante el trabajo metódico y consistente en los distintos mecanismos y foros. En el ámbito multilateral, México enfocará su participación al fortalecimiento de las políticas internas y del marco jurídico nacional mediante la definición de reglas y cooperación con organismos y programas. A partir de una labor multilateral más intensa que complemente los esfuerzos nacionales en diversos ámbitos globales, se buscará lograr que nuestro país sea un referente en el orden global.

Logros

México fue Vicepresidente en la 33ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, que se llevó a cabo en Santiago, Chile (6 al 9 de mayo), y fue

elegido para ser sede de la 34ª Conferencia Regional en el 2015. (2.1.4.)

El Tratado sobre Comercio de Armas, adoptado en 2013, ha sido firmado por 125 países, ratificado por 55 y entró en vigor el 24 de diciembre de 2014. La 1CSP deberá celebrarse en 2015 y considerando que será la primera ocasión en que los Estados miembros del Tratado se reúnan, se espera que tomen decisiones para la construcción institucional y procedimental del régimen establecido por el Tratado. Los resultados de la 1CSP revisten gran importancia para la seguridad global. (2.1.6.)

México será sede y presidirá la Primera Conferencia de los Estados Partes del Tratado sobre Comercio de Armas (1CSP). Encabeza el proceso preparatorio con la intención de lograr que la comunidad internacional cuente con los mecanismos para la efectiva instrumentación de los estándares sobre el comercio internacional de armas convencionales que el Tratado dispone. Adicionalmente, a partir de la entrada en vigor del Tratado y hasta la celebración de la ICSP, nuestro país ejerce de manera provisional la Secretaría del Tratado. (2.1.6.)

México presentó y logró, por tercer año consecutivo, la adopción de la resolución en materia de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia en el proceso de establecimiento, transición y desarrollo de las Misiones Políticas Especiales, en la Cuarta Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas, misma que solicita al Secretario General de la ONU mayor información e incentivar el análisis y debate sobre las formas de mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de las Misiones Políticas Especiales.(2.1.9.)

México fue sede de la Primera Reunión de Alto Nivel (1 RAN) de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo (AGCED) (Ciudad de México, abril). A partir de la 1 RAN, México asume la copresidencia de la AGCED junto con Malaui y Países Bajos para el periodo 2014-2016, con tres principales retos: consolidar el marco de monitoreo de la Alianza; generar evidencia sobre los resultados de la agenda de la eficacia de la cooperación; y asegurar la vinculación de los trabajos de la AGCED con los procesos internacionales sobre Financiación para el Desarrollo, cambio climático y la Agenda de Desarrollo Post 2015. (2.2.1.)

En abril, México firmó con la UNESCO el Acuerdo modificado que formaliza la creación del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas como Instituto de Categoría II, con el propósito de promover la cooperación internacional entre gobiernos, instituciones y expertos de la región de América Central y el Caribe, para preservar y proteger el patrimonio cultural. México refuerza así la creación de capacidades para la aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. (2.2.1.)

En el marco de la 38ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial (Doha, junio), México logró la inscripción del sitio "Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul" de Campeche en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO como bien mixto. Esta nominación representa un reconocimiento más al Gobierno mexicano por los esfuerzos de protección, mantenimiento, restauración y aprovechamiento del medio ambiente sustentable, lo que ayudará a garantizar la protección y preservación de la Reserva. (2.2.1.)

La presencia de México y de connacionales en puestos clave en los organismos internacionales respondió al liderazgo que ejerció nuestro país en la región y en el mundo durante 2014. Se presentaron 16 candidaturas a organismos internacionales, a nivel país o en carácter de expertos nacionales. De ellas, 15 fueron favorables, alcanzando un porcentaje de éxito de 93.75 por ciento. (2.2.2.)

Con el objetivo de participar en órganos de composición restringida con capacidad de toma de decisiones, México resultó electo al Comité Jurídico Interamericano (CIJ), periodo 2015-2018; al Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), periodo 2014-2017; y al Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), período 2015-2018. Asimismo, consiguió la elección, por primera ocasión, de un juez en el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM), periodo 2014-2022. (2.2.4.)

México también resultó electo Presidente del Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa El Hombre y la Biosfera (MAB) para el período 2014-2017; Presidente del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI) para el período 2014-2016; y representante regional de la Mesa de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD) para el periodo 2014-2015. (2.2.4.)

México obtuvo la Presidencia de la 24° Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (mayo y diciembre); y en reunión de carácter regional de cara a los preparativos del 13° Congreso de Prevención del Delito que se celebrará en 2015, México obtuvo una de las Vicepresidencias y fue elegido Presidente de dos grupos

de trabajo relacionados con el tráfico ilícito de bienes culturales. Asimismo, obtuvo la Presidencia del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional para 2014. (2.2.4.)

En 2014, dos funcionarios mexicanos fueron nombrados para ocupar puestos directivos en organismos internacionales: María Eugenia Casar Pérez, nombrada Secretaria General Adjunta de Naciones Unidas y Administradora Asociada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el 7 de mayo de 2014; y Juan Antonio Toledo Barraza, designado Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe en el sector de Desarrollo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, el 1º de junio de 2014. (2.2.5.)

Respecto de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), México firmó en junio el Tratado para Facilitar el Acceso a Textos Impresos a las Personas Ciegas y Personas con Discapacidad Visual, adoptado por la OMPI el 27 de junio de 2013. (2.2.6.)

Se suscribieron los siguientes instrumentos jurídicos internacionales: Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico (Cartagena de Indias, 10 de febrero); Protocolo al Convenio sobre las Infracciones y Ciertos otros Actos Cometidos a Bordo de Aeronaves (Montreal, 4 de abril); y el Convenio Iberoamericano de Cooperación sobre Investigación, Aseguramiento y Obtención de Prueba en Materia de Ciberdelincuencia y Recomendación de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) (Madrid, 9 de junio). (2.2.6.)

También se suscribió el Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas a las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con Otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso (Marrakech, 25 de junio). (2.2.6.)

En el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, México promovió y logró la adopción por consenso de las siguientes resoluciones: El Derecho a la Educación de las Personas con Discapacidad; Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales en la Lucha contra el Terrorismo; Promoción del Derecho de los Migrantes al Disfrute del más alto nivel de Salud Física y Mental; Eliminación de la discriminación contra la mujer en la vida económica y social; y Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, entre otras. (2.3.1.)

En el marco de la Tercera Comisión de la 69º Asamblea General de Naciones Unidas (AGONU), México promovió y logró la aprobación sin votación de la resolución "Protección de los Migrantes y Protección de los Niños contra el acoso (bullying)". Ésta se presentó por primera vez y tiene como objetivo generar conciencia sobre el problema de bullying a nivel mundial y sobre sus consecuencias en el disfrute de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. (2.3.1.)

En el marco del 44° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, (Asunción, junio), México presentó cuatro resoluciones en materia de derechos humanos, que fueron adoptadas por consenso: 1) Seguimiento al Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y Derecho a la Identidad; 2) "Defensoras y defensores de derechos humanos: apoyo a las tareas que desarrollan las personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil para la promoción y protección de los derechos humanos en las Américas"; 3) Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; 4) Derechos de las personas refugiadas. (2.3.1.)

En relación a lo ordenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su sentencia de 16 de noviembre de 2009 sobre el caso González Banda y Otras (Campo Algodonero) vs. México, México transmitió cuatro informes de cumplimiento de dicha sentencia: 11 de febrero, 5° informe; 15 de mayo, 6° informe; 14 de agosto, 7° informe; y 18 de noviembre, 8° informe. (2.3.2.)

En relación con lo ordenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su sentencia del 23 de noviembre de 2009, sobre el caso Rosendo Radilla Pacheco vs. México, se transmitieron cinco informes de cumplimiento durante el 2014: 11 de marzo, 11° informe; 10 de junio, 12° informe; 12 de septiembre, 13° informe; y 15 de diciembre; 14° informe. (2.3.2.)

En relación con lo ordenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en sus sentencias del 30 y 31 de agosto de 2010, sobre los casos Inés Fernández Ortega y Otros vs. México, y Valentina Rosendo Cantú y Otra vs. México, se transmitieron tres informes de cumplimiento en 2014: 14 de enero, primer alcance al 4° informe; 20 de junio, segundo alcance a su 4° informe; y 16 de octubre, 5° informe de cumplimiento de ambas sentencias. (2.3.2.)

En relación con lo ordenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su sentencia del 26 de

noviembre de 2010, sobre el caso Cabrera García y Montiel Flores vs. México, se transmitieron cinco informes de cumplimiento: 18 de marzo, 4° informe; 16 de junio, 5° informe; 19 de septiembre, 6° informe; 16 de octubre, alcance a su 6° informe; y 22 de diciembre, 7° informe de cumplimiento. (2.3.2.)

El 26 de diciembre de 2014, el Estado mexicano envió a la Corte Interamericana de Derechos Humanos su primer informe de cumplimiento en el caso García Cruz y Sánchez Silvestre. (2.3.2.)

En la Tercera Comisión de la 69° Asamblea General de Naciones Unidas, México promovió la resolución Protección de los Migrantes, que se adoptó sin votación. (2.3.3.)

México contribuyó con 3 millones de dólares para brindar asistencia a los refugiados sirios en **Turquía**, **Jordania** y **Líbano**, a fin de contribuir a la atención de miles de víctimas de la crisis siria. Asimismo y en solidaridad con las víctimas del pasado conflicto en la Franja de Gaza (julio-agosto), realizó una contribución de $1 millón 250 mil dólares para apoyar la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de **Palestina** en el Cercano Oriente. (2.4.1.)

México dio un paso histórico en su compromiso con la ONU y con la paz y la seguridad internacionales, con el anuncio del Presidente Peña Nieto, el 24 de septiembre, de reanudar la participación mexicana en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU, al ser una de las expresiones más evidentes de la responsabilidad global. (2.4.1.)

En relación con la desaparición de los estudiantes de la escuela rural "Raúl Isidro Burgos, el 12 de noviembre de 2014, se suscribió un acuerdo para la incorporación de asistencia técnica que brindará la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a México, con el fin de implementar las medidas cautelares otorgadas por el mismo organismo interamericano. Éste fue firmado entre representantes del Estado mexicano, representantes de los beneficiarios de dichas medidas cautelares y el Relator para México de la CIDH, Comisionado James Cavallaro. (2.5.8.)

En la 69° Sesión de la Asamblea General de la ONU, México presentó, a título nacional y en conjunto con otros países, 5 proyectos de resolución que fueron aprobados por el Plenario el 2 de diciembre: Resolución 69/37 "Hacia un mundo libre de armas nucleares"; Resolución 69/41 "Avances de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear"; Resolución 69/71 "Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme"; Resolución 69/65 "Educación para el desarme y la no proliferación"; Resolución 69/81 "Tratado para la Prohibición Completa de Ensayos Nucleares". (2.4.2.)

El Presidente Enrique Peña Nieto participó en la Cumbre sobre el Clima convocada por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas Asimismo, anunció que nuestro país hará una aportación de 10 millones de dólares al Fondo Verde para el Clima. (2.6.3.)

En la 21ª Reunión del Comité de Flora de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), celebrada en el Puerto de Veracruz (2 al 8 de mayo), México logró que las especies mexicanas que figuraban en el listado de especies incluidas en comercio significativo fueran excluidas, por su impacto negativo a la actividad comercial. (2.6.3.)

El Gobierno mexicano obtuvo la Presidencia de la 24° Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, además de que introdujo el tema de fortalecimiento de las políticas sociales como herramienta para la prevención del delito y compartió sus buenas prácticas a través de un evento paralelo sobre el tema. (2.7.1.)

En reunión de carácter regional de cara a los preparativos del 13° Congreso de Prevención del Delito, México obtuvo una de las Vicepresidencias y posicionó temas de la agenda nacional. En reconocimiento a su vocación negociadora, fue elegido Presidente de dos grupos de trabajo relacionados con el tráfico ilícito de bienes culturales, en el que se adoptaron directrices internacionales para enfrentarlo. (2.7.1.)

México participó activamente en la XVI Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación Unión Europea-Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (UE-CELAC) en Materia de Drogas (MCCMD). Esta Conferencia aprobó la Declaración de Atenas, que a iniciativa de México, insta a este mecanismo a trabajar de manera coordinada en los preparativos hacia la UNGASS 2016. (2.7.2.)

Durante el 46º Periodo Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, la participación activa de México permitió alcanzar el consenso de la región hemisférica reflejado en la resolución "Reflexiones y Lineamientos para formular y dar seguimiento a las

Políticas Integrales frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas." (2.7.2.)

La 69ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la resolución sobre Cooperación Internacional contra el Problema Mundial de las Drogas, misma que hace un llamado a fortalecer el diálogo y la cooperación internacional para alcanzar mejores resultados en la reducción de la demanda y oferta de drogas ilícitas, estimulando la instrumentación de políticas equilibradas que coloquen en el centro del quehacer gubernamental el bienestar y salud del individuo y las comunidades. (2.7.2.)

Respecto al tráfico ilícito de armas de fuego, México obtuvo la Presidencia del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Armas de Fuego. El Grupo de Expertos sesionó en Viena, Austria (26 al 28 de mayo), y tuvo entre otros resultados, el acuerdo de desarrollar equivalencias para el tema de rastreo y monitoreo de armas de fuego. (2.7.4.)

Actividades relevantes

Estrategia 2.1. Lograr participación activa y propositiva en la definición de reglas con organismos, fondos y programas en torno a asuntos globales

México se convirtió en actor clave en discusiones sobre: Agenda de Desarrollo Post-2015, a adoptarse en septiembre de 2015; Cambio climático para la definición del nuevo acuerdo que sustituirá al Protocolo de Kyoto en el periodo posterior a 2020; y el problema mundial de drogas, en reuniones regionales atendidas para la preparación de la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas a realizarse en 2016. (2.1.1.)

En su calidad de Presidente del Foro de Ministros de Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, México mantuvo su liderazgo y promovió que las diversas decisiones de la Asamblea de Naciones Unidas de Medio Ambiente (ANUMA) incorporaran una mayor proyección regional y nacional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2.1.2.)

En la Cumbre sobre el Clima convocada por el Secretario General de la ONU (Nueva York, septiembre), el Presidente Peña Nieto reiteró el compromiso y voluntad política de México para combatir al cambio climático con acciones concretas derivadas del marco jurídico nacional y contribuir al fortalecimiento del régimen climático multilateral para lograr un modelo de desarrollo global sustentable y bajo en carbono. (2.1.3.)

En el marco de los trabajos de la FAO, México participó activamente en el proceso de negociación de los Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura y los Sistemas Alimentarios, que fueron adoptados por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) durante su 41° periodo de sesiones (Roma, octubre), cuyo objetivo es mejorar la seguridad alimentaria y nutrición a nivel internacional. (2.1.4.)

México participó activamente en las negociaciones de la "Declaración de Roma sobre la Nutrición" y su "Marco de Acción", adoptados por la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) (Roma, noviembre), en los cuales se acordó establecer políticas nacionales encaminadas a erradicar la desnutrición y transformar los sistemas alimentarios para lograr que las dietas nutritivas estén al alcance de todas las personas en el mundo. (2.1.4.)

Considerando que la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares es un paso crucial en los esfuerzos que la comunidad internacional realiza en materia de desarme, México participó activamente en las 42ª y 43ª reuniones de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (OTPCEN) (Viena junio y octubre). (2.1.5.)

En la 46ª sesión del Consejo Ejecutivo de la OPAQ (septiembre), en que se abordó el segundo informe de la Misión de Determinación de Hechos, que confirmó el uso de gas de cloro en contra de la población civil siria, México reafirmó que el uso de armas químicas por cualquier actor y bajo cualquier circunstancia es totalmente inaceptable, y contrario al derecho internacional humanitario y al derecho internacional. (2.1.5.)

México convocó a tres talleres internacionales en febrero y abril en la Ciudad de México, y en julio en Washington DC, que permitieron alcanzar entendimientos comunes en la negociación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en torno a la relevancia de incorporar la inclusión social y económica como principio rector de las metas posteriores a 2015, a fin de disminuir la pobreza y desigualdad. (2.1.7.)

México albergó una reunión del Movimiento Unidos por el Consenso (MUC) a nivel viceministerial intitulada "Unidos por el Consenso: hacia una reforma integral del Consejo de Seguridad", la cual tuvo lugar en Puerto Vallarta, Jalisco (16 y 17 de enero). En esa ocasión, los miembros del MUC acordaron los criterios centrales de la reforma integral del Consejo de Seguridad y convinieron en trabajar estrechamente. (2.1.8.)

Durante 2014 se atendieron más de 75 reuniones de índole administrativa y presupuestal de los Organismos Internacionales en los que México participa como miembro. Participación sustentada en el criterio de crecimiento nominal cero en la negociación de los presupuestos respectivos, para mantener las contribuciones financieras de México dentro de los parámetros habituales y no impactar negativamente las finanzas públicas. (2.1.10.)

Estrategia 2.2. Fortalecer la relación con organismos, fondos y programas multilaterales, armonizando las políticas públicas y el marco jurídico nacionales

México hospedó las celebraciones del Día Mundial del Turismo 2014, en Guadalajara, Jalisco, el 27 septiembre, cuyo objetivo fue fomentar la sensibilización en la comunidad internacional sobre la importancia del sector, así como su valor social, cultural político y económico. Ello en consonancia con nuestros esfuerzos para impulsar el sector turismo como sector estratégico de la economía nacional. (2.2.1.)

México fue sede de la celebración del Día Mundial de la Sociedad de la Información 2014 (16 de mayo), conocido como el Día Mundial del Internet, cuyo objetivo fue revisar los 5 Ejes de la Estrategia Digital Nacional para fortalecer la sensibilización sobre las posibilidades que ofrece internet a todas las sociedades y economías del mundo, y reducir la brecha digital. (2.2.1.)

México estrechó relaciones con el Directorado de Cooperación para el Desarrollo de la OCDE y fortaleció su presencia como miembro observador en las reuniones del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD), particularmente en su papel de anfitrión de la 1ª Reunión de Alto Nivel de la AGCED. En relación, AMEXCID organizó un seminario sobre la Gestión de la Cooperación (noviembre), impartido por funcionarios del Directorado (2.2.1.)

En el marco de la 103ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (Ginebra, 28 de mayo al 12 de junio), se adoptó el Protocolo y Recomendación sobre trabajo forzoso con el voto a favor de México, el cual aborda la prevención, protección y medidas compensatorias, así como la necesidad de redoblar esfuerzos para eliminar cualquier forma moderna de esclavitud. (2.2.6.)

México ha sido Vicecoordinador del Grupo de Trabajo especial de la composición abierta, encargado de estudiar las cuestiones relativas a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica marina fuera de las zonas de jurisdicción nacional; con ello se busca apoyar el aprovechamiento justo de los recursos marinos en zonas más allá de la jurisdicción nacional. (2.2.6.)

Durante 2014, la SRE participó en 84 reuniones de órganos rectores de los Organismos Internacionales del Sistema de Naciones Unidas, en las cuales se impulsó la inclusión de funcionarios de capital como parte de las delegaciones oficiales, con objeto de que colaboraran y conocieran, de primera mano, el quehacer multilateral. La participación en dichos foros contribuye a facilitar nuevas capacidades a los servidores públicos en materia de negociación política. (2.2.8.)

Con el propósito de subrayar el compromiso y avances de México en combatir y prevenir la trata de personas, se participó en la Segunda Reunión Consultiva sobre el Fortalecimiento de Asociaciones con Relatores Nacionales y Mecanismos Equivalentes en Materia de Trata de Personas (Bangkok, Tailandia, 21 y 22 de mayo). (2.2.9.)

México copatrocinó la resolución uruguaya "Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes", adoptada durante el 44° periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tuvo lugar en Asunción, Paraguay (3 al 5 de junio). Ésta prevé la tipificación del delito de trata de personas. (2.2.9.)

México tuvo una participación activa en el marco de la Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en materia de Trata de Personas de la Organización de Estados Americanos, (Brasilia, diciembre). Ahí, se propusieron elementos sustantivos para la prevención, protección y asistencia a las víctimas de trata, mismos que quedaron reflejados en el plan de trabajo hemisférico para combatir este ilícito. (2.2.9.)

Se organizaron los siguientes foros: Foro Internacional "Refugios: Impacto, Logros y Retos para su Institucionalización" (noviembre), organizado por la Red Nacional de Refugios; "Segundo Encuentro Nacional de Legisladoras de las Comisiones para Igualdad de Género, Presupuesto y las Titulares de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en las Entidades Federativas" (diciembre); y el taller "La Importancia de la Armonización Legislativa" (diciembre). (2.2.10.)

Estrategia 2.3. Promover los más altos estándares de derechos humanos en los foros multilaterales pertinentes

México participó en el 58° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), con una delegación integrada por funcionarias públicas y organizaciones de la sociedad civil, que impulsó activamente la agenda de género y el empoderamiento de las mujeres. Se hizo evidente el liderazgo de México en este tema, propiciándose una estrecha coordinación con países de América Latina. (2.3.1.)

México participó en el VII Foro Mundial de Migración y Desarrollo (FMMD) (Estocolmo, mayo). Tuvo como prioridades retroalimentar la agenda internacional, en particular la de la ONU en materia de migración; e impulsar la sustentabilidad del FMMD. Por iniciativa de México, se decidió comunicar al Secretariado General de la ONU su consenso para incluir la migración en la agenda de desarrollo sustentable Post 2015. (2.3.3.)

México participó en el Foro de Alto Nivel "*Equal Access, Inclusive Development",* celebrado el 10 de noviembre en el marco de la XXII Semana de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC). Del Foro emanaron la "Iniciativa Conjunta" y la "Hoja de Ruta" sobre igualdad de oportunidades y desarrollo incluyente de las personas con discapacidad. (2.3.3.)

En marzo se llevó a cabo en México la sesión preparatoria del 13° Periodo de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU que se reunió en Nueva York del 12 al 23 de mayo. Ésta fue una oportunidad para que expertos internacionales se reunieran con instituciones nacionales y representantes de pueblos indígenas mexicanos a fin de intercambiar puntos de vista sobre mejores prácticas. (2.3.3.)

El Presidente Peña Nieto participó en la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, celebrada en Nueva York (septiembre), en el marco del 69° periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU. Su participación fue fundamental para la adopción del documento final de la Conferencia que guía a los Estados hacia la implementación de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. (2.3.3.)

Dada la gravedad del conflicto, durante 2014 México copatrocinó las resoluciones sobre la "Situación de los derechos humanos en la República Árabe Siria, presentadas en el Consejo de Derechos Humanos durante sus 25° y 26° periodos ordinarios de sesiones (marzo y junio, respectivamente). (2.3.4.)

Se ha desarrollado una estrecha relación con la Entidad de Naciones Unidas para el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres). Dicha relación se ha visto consolidada gracias a la presencia de la Entidad en México, con la que se realizaron diversas actividades durante 2014, entre las que destacan la campaña "Únete" y las Jornadas de Acceso a la Justicia para Mujeres Indígenas. (2.3.5.)

México recibió tres visitas por parte de los siguientes mecanismos internacionales de derechos humanos: i) Relator Especial sobre la cuestión de la tortura, Sr. Juan E. Méndez (mayo); ii) Relator para México y sobre los derechos de las personas privadas de la libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Sr. James Cavallaro (septiembre); y iii) Relatora sobre los derechos de la niñez y adolescencia de la CIDH, Sra. Rosa María Ortiz (octubre). (2.3.5.)

Teniendo en cuenta la estrecha colaboración de nuestro país con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), la Sra. Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, visitó por primera vez nuestro país. Durante esta visita el Canciller se sumó a la campaña internacional *HeforShe*. (2.3.7.)

México coadyuvó en varios procesos de fortalecimiento de los mecanismos y foros relativos a la Convención Belem do Para, entre ellos destacan: el foro hemisférico "La Convención de Belém do Pará y la Prevención de la Violencia contra las Mujeres: Buenas Prácticas y Propuestas a Futuro"; y la Primera Conferencia Extraordinaria de Estados Parte de la Convención de Belém do Pará. (2.3.7.)

Estrategia 2.4. Difundir las obligaciones internacionales de México en materia de derechos humanos y fortalecer su implementación

México participó en los siguientes debates abiertos del Consejo de Seguridad de la ONU: 1) Protección a los Civiles en los Conflictos Armados" (12 de febrero); 2) Fortalecimiento del Estado de Derecho (19 de febrero); 3) Niños y Conflictos armados (7 de marzo y 8 de septiembre); 4) Violencia Sexual en Situaciones de Conflicto Armado (25 de abril), entre otras. (2.4.1.)

Con el propósito de llamar a que el Consejo de Seguridad asuma plenamente sus responsabilidades y tome todas las medidas a su alcance para que cesen las hostilidades entre las partes, durante la última crisis en la Franja de Gaza, México participó en el Debate Abierto sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión de Palestina (22 de julio). (2.4.1.)

El Secretario de Relaciones Exteriores participó en el Segmento de Alto Nivel de la Segunda Conferencia Internacional de Ginebra sobre la situación en Siria (Ginebra II), celebrado en Montreux, Suiza, y a la que acudieron 39 países, así como las partes directamente involucradas en el conflicto sirio. Ahí, señaló que el gobierno de México ha brindado asistencia a Jordania, Líbano y Turquía, países más afectados por la crisis del refugio sirio. (2.4.1.)

México participó en los siguientes debates abiertos del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, celebrados en Addis Abeba: 1) "Silenciando las Armas: Prerrequisitos para lograr una África Libre de Conflictos para el año 2020" (24 de abril); 2) Violencia Sexual en Conflictos (14 de octubre); 3) Prevención Estructural de Conflictos (27 de octubre), entre otros. (2.4.1.)

México y **Francia** convocaron y co-auspiciaron una discusión durante el segmento de Alto Nivel de la Asamblea General (septiembre), sobre la restricción al uso del veto por los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en situaciones de crímenes de guerra, de lesa humanidad o genocidio. (2.4.1.)

México coordinó las labores de la Coalición de la Nueva Agenda en materia de desarme nuclear, teniendo bajo su responsabilidad la presentación ante la Primera Comisión de la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas, de la resolución 69/37 intitulada "Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración en el cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear". (2.4.2.)

México hospedó la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares (Nayarit, febrero), en que se hizo un llamado a iniciar un proceso diplomático que tenga como objetivo la eliminación total de las armas nucleares, con un calendario establecido, en el foro más adecuado y sobre la base de un marco de trabajo sustantivo. (2.4.3.)

En el marco del Arreglo de Wassenaar, México se consolidó como un actor comprometido con los objetivos de no proliferación y ha mostrado una participación sustantiva en los distintos debates técnicos, presentando diversas iniciativas que contribuyen a la labor del régimen, entre ellas el documento mexicano "Directrices para países solicitantes o *Guidelines for Applicant Countries*", aprobado por unanimidad por el Arreglo. (2.4.4.)

México atendió el debate temático sobre seguridad humana (junio, Nueva York), y a la Conferencia sobre Seguridad Humana en la Universidad de Oxford (junio, Reino Unido). Asimismo, participó en la 4ª reunión de los puntos focales de Responsabilidad de Proteger (junio, Gaborone, Botsuana), en el debate informal de Responsabilidad de Proteger (septiembre, Nueva York), y en la 7ª Reunión Ministerial Anual sobre la materia (septiembre, Nueva York). (2.4.6.)

México es un socio estratégico de los organismos y mecanismos multilaterales en materia de salud. Ejemplo de ello es que en 2014 se presentó el Informe Nacional de cumplimiento de la Convención Marco para el Control del Tabaco. Con ello, reafirmamos el compromiso de reducir el consumo de tabaco y sus derivados. (2.4.7.)

Estrategia 2.5. Fortalecer la coordinación interinstitucional para atender solicitudes de mecanismos internacionales sobre presuntas violaciones de los derechos humanos

Con objeto de difundir los principales desarrollos internos e iniciativas internacionales en materia de derechos humanos, en 2014 se continuó con la publicación del Boletín Informativo "Derechos Humanos: Agenda Internacional de México" (87 números en el año). (2.5.1.)

Conjuntamente con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Academia de Derecho Internacional de La Haya, la SRE organizó el Seminario sobre Estudios Avanzados en Derecho Internacional y Derecho Interno para difundir, entre otros aspectos, la constitucionalización de los derechos humanos en México. (2.5.1.)

La Cancillería sostuvo diversas reuniones con organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas, integrantes del poder legislativo y expertos internacionales para dialogar en torno a la necesidad de armonizar el marco jurídico nacional con la Convención sobre los Derechos del Niño. Así, el 4 de diciembre se expidió la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (2.5.2.)

Con objeto de fortalecer la difusión de las recomendaciones de los organismos internacionales de derechos humanos, durante 2014 se trabajó en la actualización del portal "Recomendaciones Internacionales a México en materia de derechos humanos", de manera conjunta con el Centro de Investigación y Docencia Económica y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2.5.3.)

Luego de la segunda participación de México en el Mecanismo de Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos, la SRE coordinó de manera conjunta con la Secretaría de Gobernación un proceso para definir la postura de México frente a las 176 recomendaciones que le fueron formuladas. Dicha postura se presentó en marzo d 2014 al Consejo de Derechos Humanos. (2.5.3.)

Se dio continuidad a los trabajos de capacitación en materia de implementación de la Reforma Constitucional sobre derechos humanos, coorganizados separadamente con: la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Academia de Derecho Internacional de La Haya; el Consejo de la Judicatura; la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia; y con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia. (2.5.4.)

Se realizó la segunda etapa de capacitación de jueces y magistrados federales en coordinación con el Consejo de la Judicatura Federal, la cual durante 2014 se orientó a la prevención y sanción de la tortura y la desaparición forzada. Se realizaron tres seminarios: 27 y 28 de febrero en Cd. Juárez; 27 y 28 de mayo en Boca del Río; y 24 y 25 de junio en Colima. (2.5.4.)

Se facilitó un diálogo, en el marco de la Primera Reunión de Zona Noroeste 2014 de la Conferencia Nacional (abril), entre el Relator Especial de la ONU sobre la cuestión de la tortura, Juan E. Méndez, y diversas autoridades encargadas de la procuración de justicia. El diálogo versó sobre acciones para la prevención de la tortura en nuestro país. (2.5.4.)

Con objetivo de contribuir a la promoción de los instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres, se organizaron los siguientes eventos: Seminario Internacional "Tiempo de Actuar. Voces desde América Latina. La erradicación de la Violencia Sexual, incluida aquella cometida en situaciones de conflicto"; y el Foro Internacional "Refugios: impacto, logros y retos para su institucionalización", entre otros. (2.5.6.)

La SRE, en colaboración con el Inmujeres, como la institución responsable de coordinar la política nacional de género, participó en la conformación del Grupo de Trabajo para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Progreso para la Medición de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención Belém do Pará". (2.5.7.)

Estrategia 2.6 Contribuir a la atención de los grandes retos al desarrollo en los mecanismos multilaterales, desde una perspectiva integral destacando el enfoque preventivo

En las 134ª y 135ª reuniones del Consejo Ejecutivo de la OMS (enero y mayo), México participó como observador presentando su experiencia y buenas prácticas en temas como las enfermedades no transmisibles, preparación ante emergencias y desarrollo de capacidades sanitarias. (2.6.1.)

Si bien México no es parte de la Iniciativa Salud Mundial y Política Exterior, durante los trabajos de la 68ª Asamblea General de Naciones Unidas respaldó dicha resolución y favoreció la inclusión de los temas de salud pública global en las agendas internacionales de cooperación y estratégicas. (2.6.2.)

En el marco de las 34ª y 35ª Reuniones de la Junta Coordinadora del Programa (ONUSIDA), México manifestó su respaldo a los esfuerzos para el combate al VIH/sida con énfasis en la innovación, la inclusión social y la agenda de género. (2.6.2.)

En la Comisión sobre la Eliminación de la Obesidad Infantil, México participó en los grupos de trabajo *ad hoc* de la Comisión sobre la Eliminación de la Obesidad Infantil, con los expertos mexicanos de la Secretaría de Salud. (2.6.2.)

México participó activamente en las tres sesiones de negociación bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kioto y en la Pre COP Social. Estas reuniones permitieron consolidar la posición de México durante la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención y la Décima Conferencia de las Partes del Protocolo – COP20/CMP10. (2.6.3.)

Durante la Novena Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Convenio de Basilea, que se celebró del 16 al 19 de septiembre en Ginebra, Suiza, México participó en el análisis y desarrollo de los principales temas de la agenda. (2.6.3.)

La Cancillería ofreció asesoría a las dependencias del Ejecutivo Federal en materia de firma de tratados, con el propósito de que México pueda suscribir el Protocolo sobre Comercio Ilícito de Productos de Tabaco negociado en el contexto de la Convención Marco para el Control del Tabaco. (2.6.4.)

Estrategia 2.7. Participar activamente en los esfuerzos globales para hacer frente a los retos de la paz y la seguridad internacional

En materia de trata de personas, México contribuyó con elementos y principios generales para la atención y protección a víctimas de este execrable delito, plasmados en el Segundo Plan de Trabajo adoptado por la Organización de Estados Americanos. En materia de delitos emergentes, México abogó para que se aborden de manera integral y se consideren delitos graves. (2.7.1.)

En la 57ª Comisión de Estupefacientes realizada en marzo, México trabajó constructivamente en la adopción de la resolución 57/5 sobre el proceso preparatorio hacia la UNGASS 2016. (2.7.2.)

México fue sede de las siguientes reuniones: La Primera Reunión Latinoamericana de Alto Nivel en Diabetes; la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética; el 12° Congreso Mundial de Bioética; y la Conferencia Interamericana de Oncocercosis (IACO). (2.7.3.)

Indicadores del Objetivo 2. Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo

Nombre	**Línea Base**	**2013**	**2014**	**Meta 2018**
Iniciativas mexicanas aprobadas en foros multilaterales (Anual)	40 (2013)	71	96	51

Objetivo 3. Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países

México deberá fortalecer la cooperación internacional como eje central de la política exterior de la presente Administración, así como elemento sustancial del esfuerzo del país para ser un actor global responsable. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 identifica responsabilidades de México en la materia con distintos países y regiones. Los países de América Central y del Caribe serán aquellos en los cuales centraremos nuestros esfuerzos como país oferente de cooperación. Promover proyectos que fomenten el desarrollo de nuestros países vecinos no sólo mejorará la percepción de México en la región, sino que contribuirá a la estabilidad de regiones estratégicas para nuestro país, y promoverá el desarrollo de comunidades y sectores menos desarrollados del sur-sureste de nuestro país. La promoción de proyectos de cooperación en los que México sea receptor de cooperación internacional promoverá el desarrollo de nuestro país en sectores relevantes como: innovación y tecnología, lucha contra la pobreza, y seguridad alimentaria, entre otros.

Logros

En julio, se celebró la V Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, en la que se presentó el marco general del Sistema de Planeación, Monitoreo y Evaluación, la nueva plataforma tecnológica del Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID) en cumplimiento de la Ley de Cooperación Internacional. (3.1.1.)

El 30 de abril se publicó en el DOF el Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018 (PROCID), primer instrumento en la historia de la CID mexicana de carácter transversal a la Administración Pública Federal que establece las bases para la planeación

y ejecución de la política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (3.1.2.)

En la V Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, la AMEXCID compartió con las entidades y dependencias de la APF, la visión de la AMEXCID hacia 2018 enfocada en impulsar proyectos regionales de alto impacto que permitan ampliar el alcance de la cooperación mexicana, reducir la fragmentación y optimizar el uso de recursos. (3.1.3.)

En 2014, la AMEXCID concluyó el proceso de análisis de la información sobre cooperación mexicana ofrecida por toda la APF recolectada durante 2012 y 2013, y publicó, por primera vez, los montos totales erogados para el financiamiento de la cooperación mexicana. En 2011, se otorgaron 268.7 millones de dólares y, en 2012 el monto ascendió a 277.1 millones de dólares, cubriendo los mismos rubros. (3.1.4.)

A lo largo del año, y en línea con los esfuerzos de alineación estratégica, se actualizaron los marcos de cooperación con el Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. (3.1.5.)

Los proyectos de fortalecimiento institucional que se tienen con la Agencia de Cooperación Alemana, la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, apoyaron los esfuerzos de monitoreo, evaluación y sistematización de la información. A estos, se suma la colaboración con USAID, a partir de la firma de una carta de intención para facilitar el intercambio de experiencias y metodologías relacionadas con la gestión de la cooperación, facilitar el flujo de información entre agencias y desarrollar proyectos de cooperación triangular con participación del sector privado. (3.1.6.)

Con relación a la puesta en marcha de los nuevos esquemas de financiamiento, el Comité Técnico y de Administración (CTA) del FONCID, integrado por representantes de la SRE y la SHCP, aprobó las Reglas de Operación del FONCID, así como el primer proyecto a ser financiado mediante recursos externos (donados por **Nueva Zelandia**) canalizados vía el Fondo: Primera Plataforma de Información de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgo. (3.1.6.)

Entre los nuevos esquemas de financiamiento con **Alemania**, se aprobó la creación de dos fondos, uno conjunto para proyectos en materia de gobernabilidad, derechos humanos y cooperación triangular y el otro para financiar acciones con Organizaciones de la Sociedad Civil. (3.1.6.)

Con la finalidad de incluir la participación de representantes de distintos actores de la cooperación mexicana, el Canciller, en calidad de Presidente del Consejo Consultivo de la AMEXCID, instaló los cinco Consejos Técnicos *ad hoc* aprobados (Social, Empresarial, Académico y Científico, de Gobiernos Locales, y de Alto Nivel). (3.1.7).

En la región de América Latina, la AMEXCID facilitó la ejecución de 132 proyectos de cooperación técnica y científica, de los cuales, 34 proyectos bilaterales se ejecutaron con países de Centroamérica y 17 con el Caribe, principalmente en temas de medio ambiente, seguridad ciudadana, educación técnica, estadística, agropecuaria y turismo sustentable. (3.2.1.)

En 2014, la AMEXCID renovó los Programas de Cooperación Técnica y Científica 2014-2016 con **Belice** y con **El Salvador**. Con Belice, se aprobaron 19 proyectos y con El Salvador, el programa 2014-2016 se integró por 17 proyectos. (3.2.1.)

En abril y junio se firmaron tres instrumentos jurídicos: Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo entre México y **Granada**, Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo con la **Mancomunidad de Dominica** y el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre México y **Santa Lucía**. (3.2.1.)

Se renovaron los Programas de Cooperación Técnica y Científica con la **República Dominicana** y **Haití** para el bienio 2014-2016. El primero con 9 proyectos en los sectores de industria y comercio, medio ambiente, fortalecimiento de capacidades profesionales y energía; en tanto que con Haití, el Programa quedó integrado por 7 proyectos en los sectores de agricultura, medio ambiente y desarrollo socioeconómico. (3.2.1.)

En Sudamérica se ejecutaron 53 proyectos, en su mayoría de carácter horizontal. En el marco de los fondos conjuntos bilaterales se ejecutaron 13 proyectos con **Chile**, 10 con **Uruguay** y se tomaron decisiones estratégicas para hacer más efectiva la cooperación binacional. (3.2.2.)

En marzo, tuvo lugar la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-**Ecuador**, en la que se aprobaron 8 proyectos para el desarrollo de pequeños y medianos productores agropecuarios; mejorar la productividad del cacao; gestión de riesgo en controles fronterizos; gestión integral de los recursos hídricos; desechos tecnológicos; energías renovables; y gobierno electrónico. (3.2.2.)

En marzo, se efectuó la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-**Argentina**, con un total de 20 proyectos en las áreas de agricultura, ganadería y seguridad alimentaria; desarrollo social; medio ambiente; salud; gestión pública; y desarrollo industrial. (3.2.2.)

En mayo, tuvo lugar la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica entre México y **Colombia** con una programación de 17 proyectos, en ciencia y tecnología, desarrollo agropecuario, salud y medio ambiente. (3.2.2.)

Instituciones mexicanas participaron en la ejecución de 29 programas de cooperación iberoamericanos con liderazgo particularmente en los programas Ibermúsica, Iberorquestas, Ibermemoria y Proterritorios. (3.2.2.)

Como resultado de la XXIV Cumbre Iberoamericana (diciembre), se aprobaron 3 iniciativas más de cooperación, principalmente académica, en favor de los jóvenes y la cultura de la región. (3.2.2.)

En el marco de la 1ª Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la cooperación eficaz al desarrollo (abril), la AMEXCID, USAID y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador firmaron una Carta de Intención de cooperación para el apoyo a la iniciativa del cacao en el país centroamericano. (3.2.3.)

La AMEXCID facilitó la ejecución de nueve proyectos de cooperación asociada con **Japón** y **Corea** para países de América Latina, en el marco del Memorándum de Entendimiento relativo a una Asociación para la Cooperación Internacional para el Desarrollo. (3.2.3.)

A través del Programa de becas para extranjeros, se otorgaron 1,073 becas, 684 de las cuales se dirigieron a nacionales de los países de América Latina y el Caribe. Haití fue el país que recibió mayor número de becas del Gobierno mexicano (217 becarios). Del resto, 170 becas se otorgaron a ciudadanos de países europeos, 104 a estudiantes de la región Asia-Pacífico, 88 a América del Norte y 27 becas a estudiantes de países de África y Medio Oriente. (3.2.4.)

En el marco del Programa de Becas Frida Kahlo entre México y Alemania, en 2014 cada país otorgó una beca; dos becas bajo el Programa de Residencias Cruzadas con **Francia**, Fábrica de Imágenes; y y por única ocasión, se otorgaron 7 becas para realizar un curso de verano y cultura de México para nacionales de **República Checa**. (3.2.4.)

Con la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), México suscribió, en septiembre, el Convenio de Cooperación Técnica y Científica que propone una base amplia para efectuar actividades de cooperación en diversas materias, entre otras: educación, propiedad intelectual, facilitación comercial, transporte aéreo y marítimo, y en turismo e inversión. (3.2.4.)

El Comité Técnico del Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe –Acuerdo de Yucatán–, aprobó 3.3 mdd para la ejecución de los siguientes proyectos: Un apoyo potenciado para El Salvador por 25.4 mdd, que le permitirá acceder a un financiamiento por 124.1 mdd (desarrollo del proyecto Construcción Bypass La Libertad, ampliación carretera Puerto la Libertad) y un donativo simple por 3.9 millones de dólares; así como un donativo simple para **Santa Lucía** por 5 millones de dólares. (3.2.5.)

También, en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, (diciembre), se aprobó a **Nicaragua** una garantía parcial por 19 millones de dólares para desarrollar un proyecto con valor de 69.3 millones de dólares. (3.2.5.)

Durante la conferencia de paz para **Siria** en Ginebra (enero), México ofreció brindar asistencia técnica durante un posible proceso de construcción de un régimen democrático, que se suma a la contribución financiera de tres millones de dólares destinados a apoyar a los refugiados desplazados en **Turquía**, **Líbano** y **Jordania**, y que fue canalizada a proyectos de cohesión social y saneamiento vía la Cruz Roja, ACNUR y UNICEF. (3.2.5.)

En Europa del Este, la AMEXCID aportó un millón de dólares en apoyo a las acciones que lleva a cabo el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para la atención a la población afectada a consecuencia de las

inundaciones ocurridas en abril de 2014, en **Bosnia y Herzegovina** y **Serbia**. (3.2.5.)

En apoyo a las acciones internacionales que coordina la Organización Mundial de la Salud (OMS) para contener la epidemia del virus del ébola en los países de África Occidental, la AMEXCID canalizó un millón de dólares por conducto de la OMS, para la adquisición de equipos y materiales de protección para la brigada médica y de sanidad de **Cuba**. (3.2.5.)

México se adhirió al Grupo Fiduciario para la Reducción de Desastres del Banco Mundial (GFDRR por sus siglas en inglés). (3.2.6.)

En 2014, se llevaron a cabo dos programas de capacitación para diplomáticos de la región: el curso de Enseñanza del español en beneficio de diplomáticos miembros de la Comunidad del Caribe CARICOM, y el XX Curso de Política Exterior de México para diplomáticos de América Latina y el Caribe. (3.2.7.)

El IMR fue sede del Primer Curso de Verano sobre Desarme Nuclear y No Proliferación para Diplomáticos de América Latina y el Caribe, al que asistieron 32 diplomáticos de 20 países. Con ello, se buscó reafirmar la convicción de México por el desarme nuclear en colaboración con el Organismo para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina (Opanal). (3.2.7.)

Se capacitaron a cerca de 200 especialistas, entre ellos funcionarios de **Camerún**, **Egipto**, **Libia**, **Palestina** y **Túnez** en 14 talleres especializados para el fortalecimiento institucional en materia de administración electoral, en el marco del Convenio General de Apoyo y Colaboración Interinstitucional entre el Instituto Nacional Electoral y la SRE/AMEXCID. (3.2.8.)

En 2014, **Canadá** otorgó 94 becas de corta duración para el programa Líderes Emergentes en las Américas (ELAP), así como 43 becas del gobierno de Quebec para los programas de reducción de colegiatura a nivel posgrado y del Fondo Quebequense de Investigación sobre Naturaleza y Tecnología. (3.3.1.)

En mayo, se firmaron acuerdos con **Singapur** sobre infraestructura, energía, turismo, cultura y cooperación educativa. (3.3.2.)

En materia de energías sustentables, junto con Alemania se han ejecutado 11 programas y proyectos en producción de energía baja en carbono; eficiencia energética; gestión del medio ambiente urbano-industrial; y protección de recursos naturales, biodiversidad y cambio climático. (3.3.2.)

Con **España** actualmente se ejecutan 25 proyectos, de los cuales destaca el apoyo a la rehabilitación de vivienda de comunidades indígenas de TzinTzunTzan, Michoacán. (3.3.2.)

En el marco de la visita a México del Presidente francés François Hollande (abril), ambos gobiernos suscribieron 41 instrumentos jurídicos, de los cuales 24 corresponden a los ámbitos de cooperación educativa, técnica y científica. (3.3.2.)

México e **Italia** finalizaron en el primer trimestre del año 18 proyectos del Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica 2011-2013, y en diciembre, firmaron el Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica 2014-2016. (3.3.2.)

Con Asia-Pacífico, México privilegió la cooperación científica y tecnológica mediante la ejecución de 43 proyectos bilaterales. Ocho iniciativas son oferta de cooperación en asociación con Japón y Corea para beneficio de América Latina. (3.3.2.)

Con Corea, México conformó una alianza estratégica basada en el intercambio del conocimiento para el fortalecimiento de la educación superior, industria metalmecánica y tecno-parques en Chihuahua, Colima, Hidalgo, México, Querétaro y la Secretaría de Educación Pública. (3.3.2.)

El CONACYT y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de **India** ejecutan 14 proyectos en sismología, agua, biotecnología y energía solar. En el marco de la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente: Subcomisión de Ciencia y Tecnología (Nueva Delhi, octubre), la Agencia Espacial de India (ISRO) y la Agencia Espacial Mexicana (AEM) suscribieron un memorando de entendimiento para la cooperación conjunta sobre uso pacífico del espacio exterior. (3.3.2.)

México participó por primera vez en el *Australia Awards Fellowships* (AAF), mediante el cual se capacitaron

expertos mexicanos en conservación de arrecifes. (3.3.3.)

AMEXCID dirigió, con el apoyo de Japón, la iniciativa para sistematizar los programas de educación tecnológica media y superior, con incidencia en los estados del Bajío mexicano y el apoyo para desarrollo de capacidades locales, a través de ocho proyectos enfocados al desarrollo de la estrategia. (3.3.3.)

En el marco de su 40º aniversario, el Instituto Matías Romero firmó nuevos acuerdos con ocho países: **Angola**, El Salvador, Francia, **Honduras**, **Irán**, **Kazajstán**, **Portugal**, y **Sudáfrica**. 52 diplomáticos de 49 países participaron en los cursos del IMR y siete miembros del SEM participaron en cursos ofrecidos por países amigos. (3.3.4.)

Alrededor de 12,000 estudiantes y profesores mexicanos han participado en el *Programa Proyecta 100,000*: 5,210 becas a estudiantes y 2,234 a docentes para realizar estudios de inglés mediante el Programa de Capacitación de Estudiantes y Docentes SEP-SRE-Proyecta 100,000; 1,212 becarios beneficiados del Programa IME Becas; 296 alumnos de universidades tecnológicas bilingües de México en el Programa SEP-Bécalos Santander Universidades en centros de enseñanza; y más de 2,900 estudiantes mexicanos que cursaron estudios en diferentes universidades estadounidenses. (3.3.5.)

De acuerdo con el informe *Open Doors 2014,* sobre intercambio académico internacional, el número de mexicanos que estudian en **Estados Unidos** se incrementó en 4.1 por ciento, de 14,199 a 14,779 en el año académico 2013-2014, respecto del periodo anterior. (3.3.5.)

En cumplimiento del V Programa de Cooperación Técnica México-CARICOM, México impartió el "Taller de Seguridad y Protección al Turismo en los Países de la CARICOM", con la participación de 24 especialistas de doce países miembros de esa Comunidad, la Organización de Turismo del Caribe y la CARICOM. (3.3.6.)

En abril, se negoció y aprobó el VI Programa de Cooperación Técnica 2015-2016, durante la III Cumbre México-CARICOM en Mérida, que comprende cuatro talleres en materias de enseñanza del español como segunda lengua; uso de estadísticas para la instrumentación de políticas públicas; desarrollo de empresas de base tecnológica y combate a enfermedades no transmisibles. (3.3.6.)

La SRE y los Gobernadores de la Universidad de Calgary, en Canadá, firmaron un Memorándum de Entendimiento para la movilidad académica e investigación conjunta. (3.3.6.)

El Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC) realizó su Segunda Reunión del MUSEIC (San Antonio, Texas). En este marco, ambos países suscribieron el Memorándum de Entendimiento para impulsar el desarrollo de las PyMES a través de los Centros de Desarrollo de Pequeños Negocios (SBDCs por sus siglas en inglés). (3.3.7.)

Actividades relevantes

Estrategia 3.1. Consolidar a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo como coordinadora de la cooperación internacional de México

A lo largo del año, la AMEXCID desarrolló un proceso de fortalecimiento institucional, uno de cuyos objetivos fue fortalecer la coordinación entre entidades y dependencias de la APF, principalmente entre los miembros del Consejo Consultivo. Para ello, se realizaron 43 encuentros y talleres con representantes de las distintas dependencias. (3.1.1.)

Con el PROCID como base, la AMEXCID nutrió la estrategia de cooperación internacional de la COFEMER y facilitó trabajos de coordinación para la estrategia de cooperación internacional del Plan Nacional Hídrico. (3.1.2.)

Durante 2014, las Secretarías de Relaciones Exteriores y Economía, así como ProMéxico, diseñaron una estrategia para mejorar la coordinación de labores de promoción económica que realizan las Representaciones de México en el Exterior. (3.1.3.)

AMEXCID concluyó los trabajos para definir la metodología de cuantificación de la cooperación que México ofrece, en cumplimiento del art. 12 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el diseño

de la nueva plataforma tecnológica que permitirá la actualización anual del RENCID. Del 15 de septiembre al 1 de diciembre, las dependencias e instituciones de la APF registraron proyectos de oferta y recepción de cooperación técnica y financiera ejecutada en 2013. Para ello, la AMEXCID organizó una serie de capacitaciones para más de 100 funcionarios de la APF. (3.1.4.)

La AMEXCID, en colaboración con la DGVOSC, facilitó la organización del Foro Global de la Alianza de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Eficacia del Desarrollo (abril), evento preparatorio para la 1ª Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, celebrada en la ciudad de México. (3.1.7.)

Estrategia 3.2 Ampliar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo hacia países y regiones estratégicas, fundamentalmente Centroamérica y el Caribe

En agosto se realizó la IX Sesión Ordinaria de la Comisión de Cooperación México-**Chile**, en la cual se determinó que ambos países trabajarían en la estructuración de una Estrategia de Cooperación para el periodo 2015-2018, que permita establecer un marco de acción amplio y con una perspectiva de mediano plazo. (3.2.2.)

Con base en los Convenios Educativos y Culturales suscritos entre México y países de Asia-Pacífico, el Grupo de Trabajo en Educación de la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-**China** (Ciudad de México, 29 de septiembre), acordó aumentar de 40 a 50 la oferta bilateral de becas anuales. (3.2.4.)

La AMEXCID facilitó la firma del Convenio de Cooperación en los Campos de Educación, Cultura, Juventud, Cultura Física y Deporte con Santa Lucía (junio); Convenio sobre Reconocimiento de Estudios México-Francia (abril); Declaración entre el Secretario de Relaciones Exteriores de México y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España para la puesta en marcha de la iniciativa de “Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo” (junio). (3.2.4.)

En el marco de la Plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico, México otorgó 83 becas para estudiantes de nivel licenciatura y 17 para movilidad a nivel doctorado, profesores invitados e investigadores. (3.2.4.)

La AMEXCID conformó un programa de cooperación 2015 con la USAID, la Oficina de la Estados Unidos para la Asistencia a Desastres en el Exterior (OFDA) y el Comando Norte en materia de fortalecimiento de las capacidades mexicanas para la atención de emergencias. (3.2.6.)

México participó en la IV Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (Guayaquil, mayo) y en la Reunión del Grupo de Trabajo de Organismos Intergubernamentales sobre asuntos humanitarios. (3.2.6.)

Se realizó con éxito el XX Curso de Política Exterior para Diplomáticos de América Latina y el Caribe, en el que participaron 25 diplomáticos de 24 países. Dicho programa fortalece las relaciones con América Latina y el Caribe mediante cursos, talleres y una serie de actividades culturales. (3.2.7.)

Estrategia 3.3. Coadyuvar en la identificación de oportunidades de cooperación hacia sectores estratégicos para el desarrollo de México

México y la **Unión Europea** (UE) iniciaron un proceso de modernización del marco jurídico de la relación, con el objetivo de crear una relación bilateral dinámica que enfrente los nuevos desafíos globales como socios estratégicos. México participa en 13 proyectos regionales de la UE específicos para América Latina. (3.3.2.)

Con Japón, la AMEXICD y la JICA celebraron 40 años del establecimiento en México de la oficina de la agencia japonesa de cooperación. (3.3.2.)

La AMEXCID inició conversaciones con VNG International, una asociación holandesa que facilita la cooperación descentralizada, con el objetivo de diseñar un programa de fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales (3.3.3.)

Del 29 al 31 de octubre tuvo lugar la celebración de la XII Reunión de la Asociación de Academias, Institutos y Escuelas Diplomáticas Iberoamericanas, en el marco de la Cumbre Iberoamericana, en la que participaron 18 países y cuya Presidencia Pro-Témpore fue recibida por el IMR. (3.3.4.)

El Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC) en abril de 2014, realizó su Segunda Reunión (San Antonio, Texas. Entre los avances de este Consejo destaca la formulación de mapas de clústeres, de los cuales inician en la frontera de Baja California y en Nuevo León. (3.3.7.)

Indicadores del Objetivo 3. Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países

Nombre	Línea Base	2013	2014	Meta 2018
Incremento de los recursos para oferta de cooperación, provenientes de diversas fuentes de financiamiento (Bienal; millones de pesos)	97.2 (2013)	102.8	275.7	291.6

Objetivo 4. Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural

El Plan Nacional de Desarrollo identifica los acervos culturales y turísticos de México como elementos de la política exterior que pueden convertirse en instrumentos de poder blando, así como en generadores de oportunidades para e desarrollo de nuestro país.

Ante un escenario internacional de crisis financiera, de interdependencia económica, de libre mercado y de surgimiento de nuevos actores globales, México enfrenta retos y oportunidades ineludibles para seguir promoviendo el desarrollo interno. La promoción de México en el exterior implica una mejora en la imagen de nuestro país que permita atraer mayores flujos de visitantes y de negocios al país.

Incrementar y dar mayor eficacia a las labores de promoción en apoyo a las actividades económicas, turísticas y culturales de México, será uno de los objetivos primordiales de política exterior. Un enfoque integral para la promoción de nuestro país requerirá disponer de recursos suficientes para la plena ejecución de la estrategia, y también demandará una efectiva estrategia de comunicación que permita generar en países y sectores clave un renovado interés por convertir a México en un socio confiable para el desarrollo de actividades productivas.

Logros

En 2014, el IMR realizó 37 cursos presenciales y 54 a distancia. Destacan los cursos de Cultura mexicana, Promoción turística y Diplomacia comercial, así como aquéllos ofrecidos por medio de *DiploFoundation* y Unitar. En total se matricularon 140 personas en ellos. (4.1.1.)

En coordinación con las Representaciones de México en el Exterior, entidades de la Administración Pública Federal, particularmente ProMéxico, y el Consejo Empresarial

Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), la SRE/AMEXCID facilitó la organización de diversas misiones y foros empresariales en cuatro continentes. (4.2.1.)

En la Reunión Anual del Foro Económico Mundial (WEF), en enero de 2014, el Presidente de la República tuvo la oportunidad de promover a México como un socio estratégico, un destino confiable y seguro para la inversión, durante reuniones con empresas multinacionales, quienes aprovecharon este marco para anunciar inversiones multianuales en el país, por un monto de 7,350 millones de dólares. (4.2.2.)

La Cancillería facilitó las gestiones para abrir una oficina de ProMéxico en Casablanca, **Marruecos** lo que permitirá aprovechar nuevos mercados y facilitar el intercambio comercial. (4.2.3.)

La AMEXCID estrechó la colaboración con CONACULTA, SECTUR y el CPTM. Resultado de ello fue la internacionalización de exposiciones magnas tales como "Mayas, revelación de un tiempo sin fin" (París, **Francia**); la muestra "Mayas, el lenguaje de la belleza" presentada en el Museo Nacional de Beijing, **China**; y la presentación del pabellón "Encuéntrate con México. Vívelo para Creerlo", en la Plaza Colón, de Madrid, **España.** (4.2.5.)

En total, las Representaciones de México en el Exterior con apoyo de la AMEXCID/SER, realizaron un total de 1,674 actividades culturales en los cinco continentes. Se estima un público potencialmente alcanzado de poco más de 6 millones de personas. Asimismo, apoyó la movilidad de más de 200 creadores mexicanos, que participaron en proyectos internacionales de impacto y visibilidad. (4.2.5.)

El Museo de la Cancillería realizó 20 exposiciones colectivas e individuales (13 fotográficas en honor a visitas de alto nivel), en las que participaron 100 artistas. Por lo anterior, 2014 fue un año récord de exposiciones y artistas en el Museo, con un incremento de 81% respecto del año anterior y de obra donada e incluida al patrimonio artístico de la SRE. (4.2.5.)

Se contabilizaron 116 misiones de legisladores mexicanos en 48 países de las diferentes regiones del mundo. A las delegaciones de legisladores se les brindó asesoría para el diseño de sus agendas de trabajo; se les proveyó de información sobre los temas a abordar; y se les asistió en la concertación de las citas correspondientes que sostuvieron con los altos funcionarios de los países visitados. (4.2.6.)

Como parte de las celebraciones del Año del Intercambio México-**Japón** (2013-2014), representantes de alto nivel de 42 instituciones mexicanas de educación superior y 25 japonesas se reunieron en la Segunda Cumbre de Rectores México-Japón (octubre 2014), organizada por la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma de Aguascalientes. (4.2.6.)

En el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y de las celebraciones del Día Internacional de los Voluntarios, la AMEXCID suscribió el Convenio Marco de Cooperación con la Organización TECHO, para ejecutar el proyecto de voluntariado "Techo, jóvenes por una Iberoamérica sin pobreza", que permita acercar a jóvenes a la cooperación internacional para el desarrollo. (4.3.1.)

La Cancillería facilitó la participación de instituciones estatales de Educación Superior de México en diversos encuentros convocados por la Asociación de Universidades y Colegios de **Canadá** (AUCC), teniendo como resultado múltiples acuerdos entre las universidades estatales. (4.3.1.)

En materia económica, se desarrolló una importante agenda de promoción internacional con gobiernos locales y estatales de la Unión Americana, entre ellos, Los Ángeles, Phoenix, San Diego, y a nivel estatal con Massachusetts, Utah, Colorado; los principales estados que participaron en estos intercambios fueron Querétaro, Guadalajara y Baja California. La promoción económica internacional en China se focalizó en Beijing y Shanghái. (4.3.1.)

En el marco de la Visita del Presidente Peña Nieto a China (noviembre), se celebró la Segunda Reunión del Grupo de Alto Nivel Empresarial (GANE) México-China; el Seminario sobre México y las Nuevas Oportunidades para China (Shanghái, noviembre); el evento de promoción de las fresas mexicanas; y el anuncio de la Apertura de la Casa Tequila Jalisco en China. (4.3.2.)

En 2014, se realizó una intensa promoción del talento de la diáspora mexicana en el mundo, a través de la publicación "El mundo en las manos. Creadores mexicanos en el exterior", que reúne a un grupo de creadores mexicanos que viven y trabajan en el extranjero. Esta primera edición abandera el

reconocimiento desde la Secretaría de Relaciones Exteriores a su labor cotidiana que celebra y enaltece a la creación mexicana. (4.3.3.)

En cuanto a la promoción de la lengua española, en el VI Programa de Cooperación Técnica 2015-2016, firmado con el CARICOM, se incluyen cuatro talleres en materias de enseñanza del español como segunda lengua. (4.3.4.)

México participó en la Conferencia Anual y Feria de la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA), en San Diego, California. Las instituciones académicas y dependencias participantes reportaron un total de 4,060 acciones, tales como la negociación de 72 convenios de colaboración, el establecimiento de 106 nuevas redes de cooperación, 262 encuentros específicos con IES estadounidenses y 567 convenios. (4.3.4.)

En el ámbito educativo y cultural, se formalizaron los programas bilaterales de cooperación con España y el programa bienal 2014-2016 con **Rumania**. Asimismo, se firmaron dos Memorándums de Entendimiento en materia de protección del patrimonio cultural, uno entre CONACULTA y el Ministerio de Bienes Culturales y Turismo de **Italia**, para la protección del patrimonio cultural (enero), y otro entre la SEP y el Ministerio de Educación, Cultural y Deporte de España (junio). (4.3.5.)

La SEP firmó una Carta de Intención con el Ministro de Educación Nacional, Enseñanza Superior e Investigación de la República Francesa para el desarrollo en México de un sistema de comunidades digitales de aprendizaje (abril), y un programa de Cooperación con el Ministerio de Educación y Ciencia de **Portugal**, en materia de tecnologías de la información y comunicación en el sector de la educación (junio). (4.3.5.)

En 2014 el IMR comenzó el desarrollo de un curso especializado en diplomacia pública para miembros del Servicio Exterior Mexicano. Asimismo, funcionarios mexicanos participaron en cursos de academias diplomáticas de países como **Alemania**, **Malasia**, **Montenegro**, **República Checa**, **Singapur** y **Turquía**, en los que trataron temas de diplomacia pública, entre otros. En cuanto a educación a distancia, se ofrecieron los cursos de *Public Diplomacy, E-Diplomacy* y *Public Diplomacy in a Multipolar World*, en los que participaron un total de 24 funcionarios. (4.3.6.)

El IMR continuó difundiendo los temas de interés a través de diversos medios. Se realizaron 154 actividades de difusión sobre temas de política exterior: 52 programas de radio, 21 conferencias magistrales, 5 presentaciones de libros y 14 exposiciones fotográficas sobre relaciones bilaterales. Resulta importante destacar el Diplomado de Introducción a las Relaciones Internacionales y Política Exterior Mexicana, un programa modular que, por primera ocasión en 2014, fue abierto al público en general. (4.3.7.)

En el proceso del Diálogo Bilateral de Derechos Humanos entre México y la **Unión Europea**, se realizó una reunión con organizaciones de derechos humanos que asistieron al Seminario de Derechos Humanos con OSC México-UE. (4.3.7.)

En abril se hospedó y se organizó una reunión informativa sobre la 5ª. Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). Asistieron 18 organizaciones mexicanas. También se participó y convocó a una videoconferencia con organizaciones de la sociedad civil con el tema: Proyectos GEF: Cartera Nacional 2014-2018. En el Foro participaron alrededor de 200 organizaciones civiles de los 5 continentes. (4.3.7.)

En julio, en la reunión del Grupo de Trabajo *Ad Hoc* de la Plataforma de Durban sobre la Acción Ampliada (ADP) y Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se dieron a conocer los resultados de la reunión inter-sesional celebrada en Bonn, que contó con la asistencia de alrededor de 30 representantes de la sociedad civil. (4.3.7.)

Se acompañó a la organización *Save the Children* en la entrega de los resultados de un ejercicio de consulta juvenil, en el que participaron 36 niños, niñas y adolescentes de entre 13 y 17 años de edad, originarios de diversos países de América Latina. Se realizó en Veracruz el Encuentro Internacional "La juventud y la Agenda Post-2015: de la negociación a la implementación" (julio). (4.3.7.)

Se hospedó una reunión de Serapaz y la Red Global de Mediadores de Paz con integrantes de la Asociación Mundial para la Prevención del Conflicto Armado en el Mundo, dedicada a discutir los retos que se enfrentan para la construcción de la paz y la seguridad humana en México y en la región. (4.3.7.)

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Fortalecer a las representaciones de México en el exterior, para efectos de difusión y promoción económica, turística y cultural

Con el Instituto Matías Romero se impartió un curso de capacitación dirigido a funcionarios de las Representaciones de México en el Exterior para procesos de promoción económica. Asimismo, se actualizó un curso sobre promoción cultural y gastronomía. (4.1.1.)

Estrategia 4.2. Propiciar la coordinación interinstitucional en México en materia de promoción y difusión hacia el exterior

En la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno México-CARICOM (Mérida, abril 2014), se llevó a cabo un encuentro con representantes gubernamentales de los países caribeños, para identificar oportunidades comerciales y de inversión en turismo, infraestructura, agricultura y energías renovables en la región. (4.2.3.)

En 2014, la AMEXCID con la colaboración de la red de representación de México en el exterior, inició la estimación de la audiencia cuantificable en los eventos de promoción cultural que integran el Programa de Promoción Cultural de la SER; indicador que permitirá conocer el alcance potencial de las actividades e identificar áreas de oportunidad para mejorar la difusión. (4.2.5.)

Estrategia 4.3 Incorporar a actores no gubernamentales, tanto nacionales como extranjeros, en acciones de política exterior, promoción, difusión y cooperación

ProMéxico encabezó una misión empresarial a **Arabia Saudita**, **Irán**, **Kuwait**, **Qatar**, y **Emiratos Árabes Unidos,** con el fin de explorar oportunidades comerciales y de inversión y abrir una oficina de ProMéxico en Casablanca, Marruecos. (4.3.2.)

En 2014, México participó en la Conferencia Anual y Feria de la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA), en San Diego, California, con un pabellón integrado por 28 instituciones de educación superior (IES) y 95 funcionarios y administradores del área educativa en México. (4.3.4.)

Se organizó una reunión con organizaciones de la sociedad civil sobre el tema de los menores migrantes que fue encabezada por el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade. Se participó en la 3ª Reunión Ordinaria (julio) y en la 5ª Reunión Ordinaria (octubre) del Consejo de Sociedad Civil de México del Banco Interamericano de Desarrollo. (4.3.7.)

Indicadores del Objetivo 4. Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural

Nombre	**Línea Base**	**2013**	**2014**	**Meta 2018**
Audiencia cuantificable en los eventos culturales promovidos por la SRE-AMEXCID (Anual; millones de personas)	6.4 (2014)	n.d.	6.4	7.2

Objetivo 5. Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país

Atender efectiva y oportunamente a las personas mexicanas en todo el mundo es una de las prioridades de la política exterior de esta Administración. Para tal efecto, se realiza un acompañamiento efectivo del Estado en el proceso de vinculación de mexicanos en el extranjero (residentes en el extranjero, viajeros al exterior e inversionistas).

El Plan Nacional de Desarrollo reconoce el compromiso ineludible del Estado Mexicano con nuestros connacionales que radican fuera del país, independientemente de su situación migratoria; por ello, el Gobierno de la República promoverá el trato digno a los mexicanos por nacimiento y ascendencia que viven en el exterior, buscará negociar con otros países esquemas migratorios que faciliten el libre tránsito de los mexicanos en el extranjero, y mejorará la provisión de servicios consulares que aseguren a los mexicanos la mejor atención e n todo lo que respecta a documentación y labores de protección.

Logros

Se atendieron, en los Consulados de México en **Estados Unidos**, 149,459 casos de protección. La cifra registrada en Estados Unidos es inferior en un 18.33% al número registrado en el 2013. Así, en el 2014, disminuyeron los operativos laterales y con ellos, los casos de protección. (5.1.1.)

Entró en vigor del Acuerdo México-Estados Unidos de América relativo a Yacimientos Transfronterizos de Hidrocarburos en el Golfo de México, que permitirá a ambos países una eficiente, equitativa y ambientalmente responsable explotación de los Yacimientos Transfronterizos a lo largo de las fronteras marítimas de ambos países. (5.1.1.)

Dentro del marco de la Semana de Derechos Laborales, se realizaron, por primera vez, eventos paralelos en México, llevados a cabo en Celaya, Guanajuato, Martínez de la Torre, Veracruz, Topolobampo, Sinaloa, Morelia,

Michoacán, Zacatecas, Zacatecas y Toluca, Estado de México. (5.1.2.)

La Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, dieron contenido al Protocolo de Atención Consular para Niñas, Niños y Adolescentes no Acompañados. El Estado Mexicano logra su primer contacto con dichas personas vulnerables a través de sus representaciones consulares. (5.1.2.)

Se sumaron 257 despachos de abogados al Programa de Asesorías Legales Externas (PALE), superando lo hecho en 2013 donde se habían registrado 253. El número de casos atendidos fue de 4,500. (5.1.4.)

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, se incorporaron 42 nuevos casos de connacionales que pudieran enfrentar la pena capital. De tal cifra, se logró excluir de la posible sentencia a 11 casos. De igual manera, fueron excluidos otros 29 casos cuya incorporación al Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos de América (MCLAP) se realizó antes de 2014. (5.1.4.)

Con la participación del Consulado de México en Caléxico, se firmó un acuerdo inter-institucional entre el Departamento de Servicios de Apoyo al Menor del Condado Imperial, California, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Baja California. (5.1.5.)

Se llevó a cabo la Primera Reunión de Consultas Interinstitucionales para la vinculación de México a la Convención de La Haya de 2007 sobre la obtención de alimentos en el extranjero. (5.1.5.)

Se ha incorporado a todos los sistemas y programas de capacitación en materia de protección la perspectiva de género y su importancia. Los contenidos relativos a la equidad de género también se incorporaron a los programas de capacitación en materia de asistencia consular brindados al personal consular en Estados Unidos. (5.1.6.)

Se instauró el Grupo Ejecutivo Binacional de Políticas sobre Repatriaciones (conocido como RESPECT por sus siglas en inglés), con el fin de celebrar sesiones periódicas, dar atención a temas prioritarios tales como la atención a menores no acompañados y personas vulnerables, la reducción de horarios nocturnos para realizar las repatriaciones y el manejo de las pertenencias y valores. (5.1.7.)

El Ministerio de Ciudadanía e Inmigración canadiense anunció la instrumentación definitiva del programa CAN+ el 12 de mayo de 2014. Este programa reducirá los requisitos solicitados a los mexicanos para la obtención de la visa canadiense. (5.2.1.)

Se notificó, por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y Negocios Internacionales de **Granada**, que a partir del 1 de septiembre de 2014, los poseedores de pasaportes ordinarios, diplomáticos y de servicio mexicano ya no necesitarán visa para ingresar a Granada en calidad de turistas. (5.2.1.)

Como parte de los logros obtenidos en la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, se firmó el Acuerdo Interinstitucional de la Alianza del Pacífico para un Programa de Vacaciones y Trabajo. (5.2.1.)

Los Cancilleres de los países parte de la Alianza del Pacífico signaron un Acuerdo de Cooperación Consular con el fin de que cualquier nacional de los miembros de la citada Alianza pueda recibir atención si no se encuentra en alguno de estos países. (5.2.1.)

32 Consulados de México en Estados Unidos ya cuentan con gestiones más rápidas y uniformes para la expedición de pasaportes y matrículas consulares de alta seguridad en beneficio de los connacionales. Así, en donde se promediaban 25 minutos de tiempo de espera inicial al atender a quienes acudían a ellos, ahora registran una reducción de entre 40% y 80% en cuanto a los minutos iniciales de espera. (5.2.3.)

Se inauguró un programa para la implementación de un expediente digital con fotografía para la expedición de pasaportes y matrículas en todas las oficinas consulares de México. (5.2.3.)

Se creó una nueva matrícula consular de alta seguridad con el fin de brindar mayor seguridad y certidumbre a los connacionales que las detenten. Estas nuevas medidas de seguridad para las matrículas consisten en elementos visibles con luz ultravioleta, el número correspondiente a las mismas grabado con láser (para impedir su alteración) y un chip electrónico con información del titular (incluyendo algunos datos biométricos). (5.2.3.)

Se desarrolló un proyecto para la estandarización de las bases de datos en una misma plataforma: Oracle, que es una plataforma más robusta y uniforme para el manejo de la información. Se puso en marcha un nuevo centro de datos que tiene sede en la Cancillería, actual y moderno, y que cuenta con gran capacidad de procesamiento y almacenamiento. (5.2.5.)

Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los nuevos Lineamientos Generales para la Expedición de Visas que emiten las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores (LGEV), los cuales contemplan la disminución de los montos de solvencia económica solicitados, la creación de un capítulo para la movilidad de personas, así como la exención de solvencia económica a personas mayores de 65 años. (5.2.6)

Se realizó la primera visita de jóvenes *dreamers* a México. El evento fue diseñado y organizado por la DGPME de la Cancillería y contó con la participación de la Embajada de México en Estados Unidos, el Gobierno del Distrito Federal, el Gobierno del Estado de México y la Universidad Nacional Autónoma de México. (5.3.1.)

Desde 2012, siete estados han aprobado leyes que consideran a los jóvenes indocumentados como residentes para efecto del pago de colegiaturas, y nueve estados aprobaron leyes estatales que permiten la expedición de identificaciones y licencias de conducir a personas indocumentadas. Además, 220 entidades aprobaron políticas que buscan limitar la colaboración entre autoridades de procuración de justicia locales y autoridades migratorias. (5.3.2.)

Se efectuó una campaña de concientización para lograr consolidar una cultura de prevención de enfermedades y cuidado de la salud, con colaboración de la Secretaría de Salud y mediante el Programa Ventanillas de Salud que funciona a través de la labor de los Consulados de México en Estados Unidos y apoyados por agencias de salud locales. Este programa logró atender, entre enero y diciembre de 2014, a 1'125,000 personas en materia de salud. (5.3.2.)

Como parte del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), se instrumentará cada año un sistema de Intercambio de Maestros, con el propósito de que educadores mexicanos acudan a instituciones educativas en Estados Unidos y nutran a los alumnos de origen mexicano de contenidos afines a la historia y folklor de México. A lo largo de 2014, 108 educadores fueron acogidos en 12 estados de la Unión Americana. (5.3.3.)

A través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, se generaron, tan sólo en 2014, 368 solicitudes de antecedentes escolares y se expidieron 203 Certificados de Educación Básica, mismos que fueron turnados a los diferentes Consulados para ser entregados a los mexicanos que los solicitaron. (5.3.3.)

Se puso en marcha un programa que busca instalar una Ventanilla de Oportunidades Educativas en los 50 Consulados de México en Estados Unidos. En este año entraron en funciones seis ventanillas de oportunidades (en los consulados de Chicago, Dallas, Boise, Denver, San Francisco y Los Ángeles). (5.3.3.)

Como parte del Programa de Maestros Visitantes, se siguió buscando la contratación de educadores mexicanos para impartir clases en los distritos escolares en Estados Unidos. Se contrató a 33 maestros para impartir clases en siete estados (Utah, Minnesota, Oregón, Illinois, Nebraska, California y Nuevo México), lo cual supone un aumento respecto a años anteriores. Las clases son impartidas en español. (5.3.3.)

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior participó, por sexta ocasión consecutiva, en la Olimpiada Nacional, en la cual obtuvo ocho medallas de oro, seis de plata y siete de bronce, para un total de 21 preseas. La cantidad de medallas reseñada representa el año de mayor éxito por parte de la delegación del IME en la Olimpiada Nacional. (5.3.3.)

El Gobierno de México, mediante 44 Consulados de México en Estados Unidos y la colaboración del IME, entregó $2'537,900 dólares a 180 instituciones educativas en Estados Unidos, cuadruplicando así los montos otorgados el año anterior y becando a 12,000 estudiantes mexicanos. (5.3.5.)

Las ventanillas de salud instaladas a través de las Representaciones Consulares de México en Estados Unidos atendieron a 1'285,939 personas, lo cual equivale a más del 10% de los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos. (5.3.7.)

A través de los Consulados de México en Estados Unidos a los servicios de salud que han brindado los Consulados

Sobre Ruedas y Móviles, han beneficiado a 3,789 personas de origen mexicano. (5.3.7.)

Se actualizó el modelo de acuerdo Bancos-Consulados. En este nuevo marco se signaron 16 acuerdos entre 13 instituciones financieras y 12 consulados, con el fin de impartir talleres y orientaciones sobre educación financiera, planeación del gasto mensual, crédito, ahorro y envío de remesas. Como parte de estos esfuerzos, se han firmado 160 acuerdos entre 51 instancias financieras y 39 consulados. (5.3.8.)

Se instauró el Buzón Financiero de los Mexicanos en el Exterior, administrado por CONDUSEF, el cual brinda la manera de acceder a información relativa al sistema bancario mexicano para los connacionales en Estados Unidos y **Canadá**. (5.3.8.)

Se instrumentaron medidas para consolidar la Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior, (Red Global MX). Así, se originaron coordinaciones regionales y una coordinación global para generar mayor interacción e intercambio entre capítulos. Se acordó erigir cuatro ejes temáticos para desarrollar los proyectos de esta red: ciencia, academia y tecnología; artes creativas y entretenimiento y; emprendimiento con innovación y emprendimiento social. Además de las asesorías otorgadas por los 11 nuevos capítulos inaugurados por en la Red Global MX, se instaló un registro de proyectos y datos generales para cada capítulo, sumando al día de hoy, 152 proyectos registrados. (5.3.9)

Actividades relevantes

Estrategia 5.1 Atender y proporcionar seguimiento a casos de protección y asistencia consular de los mexicanos que se encuentran en el exterior

Se llevó a cabo la edición 2014 de la Semana de Derechos Laborales. Durante el transcurso, la red consular atendió a más de 40 mil personas, en colaboración con las agencias federales del Departamento del Trabajo, la Junta Nacional de Derechos Laborales, la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo, Agencias estatales en materia laboral y Organizaciones No Gubernamentales. (5.1.2.)

Se aplicó el "Diplomado en documentación y protección consular en línea", con la finalidad de perfeccionar la labor de la Cancillería en cuanto a protección y documentación consular. En el segundo semestre del año, se impartió un curso que capacitó y aprobó a 39 personas. (5.1.3.)

La DGPME organizó y participó en cursos y talleres con autoridades estatales y organizaciones de la sociedad civil enfocados al desahogo diario de los casos de sustracción internacional, adopción, pensiones alimenticias y custodias transnacionales. (5.1.5.)

La DGPME recibió a personal del área de prevención de sustracciones del Departamento de Estado de Estados Unidos, celebrándose para ello una reunión con la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Procuraduría General de la República. (5.1.5.)

El Grupo Ejecutivo Binacional de Políticas sobre Repatriaciones llevó a cabo su primera reunión de coordinación. Dicho grupo tiene la finalidad de evaluar y analizar, y más aún, diseñar políticas públicas binacionales que logren perfeccionar el desarrollo de los procesos de repatriación de los connacionales, de manera que se garantice su retorno seguro a México. (5.1.7.)

Estrategia 5.2 Continuar y fortalecer los servicios de documentación consular

Se instrumentó un exhaustivo programa de consulados móviles que tuvieron lugar los fines de semana. De igual manera, se aplicaron consulados sobre ruedas y actividades entre semana lejos de la sede consular. Asimismo, se desarrollaron jornadas sabatinas, dominicales y en días inhábiles en las instalaciones de los propios consulados. (5.2.2.)

Se agregaron actualizaciones y mejoras a la aplicación móvil "MiCONSULMEX", con lo cual los connacionales pueden allegarse de información importante sobre trámites y servicios consulares en donde quiera que se encuentren. Sumó información sobre Canadá, sobre becas para *dreamers*, información sobre las nuevas medidas administrativas en materia migratoria en dicho país e información para trámites en territorio nacional (5.2.2.)

Se instrumentaron estándares de calidad orientados a reducir los tiempos de espera y acelerar los procesos de

atención en 14 Consulados de México en Estados Unidos: Austin, Denver, El Paso, Filadelfia, Indianápolis, Kansas City, Little Rock, Miami, Orlando, Portland, Salt Lake City, San Antonio, Seattle y Washington. (5.2.3.)

Con el fin continuar capacitando y fortaleciendo al Servicio Exterior Mexicano, en aras de mejorar los servicios consulares brindados a los connacionales, el Instituto Matías Romero impartió, a lo largo de 2014, cinco cursos con dichas pretensiones, éstos fueron aprobados por 129 personas. (5.2.8.)

El IMR fortaleció la oferta de cursos mediante su Campus Virtual. Entre los cursos ofrecidos destacan el Diplomado en documentación y protección consular, y el Curso virtual sobre trata de personas y documentación consular. Estos temas se discutieron en el número 101 de la *Revista Mexicana de Política Exterior*; un compendio de ensayos y estudios sobre diplomacia consular. (5.2.10.)

Estrategia 5.3 Consolidar y, en su caso, ampliar la oferta de programas de apoyo para las comunidades mexicanas en el exterior

A través de la labor desempeñada por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, se promovieron 174 reuniones de trabajo con el objeto de capacitar a las Oficinas de Atención a Migrantes asentadas en las diferentes entidades federativas de la República Mexicana. También se incluyó al Programa Paisano. (5.3.1.)

Se instauraron campañas de salud de cara a la XIV Semana Binacional de Salud, impartiendo seminarios en línea referentes a Salud ocupacional, Enfermedades Infecciosas (VIH/TB), acceso a servicios de salud, cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino, y enfermedades crónicas. (5.3.2.)

Se instrumentó el Bachillerato a distancia B@UNAM para que, en colaboración con el IME, se realizaran dos jornadas de exámenes de ingreso, a nivel de educación media superior, dando como resultado la admisión de 76 de los 295 aspirantes. Dicha admisión se efectuó a través de la red consular de México en Estados Unidos. (5.3.3.)

Se organizaron nueve reuniones regionales del Consejo Consultivo del IME (CCIME), que contaron con la participación de consejeros titulares, suplentes, exconsejeros y líderes comunitarios. Se llevaron a cabo 15 reuniones sobre temas tales como Educación, Salud, y asuntos relevantes de toda índole. En el marco de estas reuniones se emitieron recomendaciones de política pública en beneficio de los connacionales. (5.3.4.)

Con motivo del anuncio de las medidas de acción ejecutiva en materia migratoria anunciadas por el Presidente Barack Obama el 20 de noviembre de 2014, se implementó una campaña de difusión a lo largo de la red consular buscando informar correctamente a los mexicanos que son eventuales beneficiarios de estas medidas y conjurando también la posibilidad de que sufran fraudes. (5.3.4.)

Se enviaron a los Consulados de México en Canadá y Estados Unidos, a lo largo de 2014, alrededor de 200,000 ejemplares sobre educación financiera para ser distribuidos en la comunidad mexicana en el marco de cursos y talleres informativos y sobre todo, como parte de la Semana de la Educación Financiera. (5.3.8)

La semana de Educación Financiera en Estados Unidos y Canadá se desarrolló bajo el lema “Ahorra, invierte y mejora tu futuro”. Se atendieron a más 80 mil mexicanos residentes en la región, quieness participaron en conferencias y más de 1000 talleres. Acudieron al evento 18 directivos provenientes de 6 instituciones financieras en México que visitaron 18 ciudades en Estados Unidos. (5.3.8.)

La Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior, ahora llamada Red Global MX, tiene a su disposición 38 capítulos en 4 continentes, con la participación de alrededor de 4000 miembros. En 2014, se crearon 11 capítulos, marcando así el año de mayor ampliación en cuanto a capítulos. (5.3.9)

La aplicación móvil gratuita “MiConsulmex” agregó información sobre asistencia y protección consular, Ventanilla de Salud, Guía de Salud, educación para adultos e IME-Becas. También se publicó de manera electrónica y para dispositivos móviles información del portal de la Fundación Slim, accesolatino.org. (5.3.10.)

La Cancillería, en colaboración con las Representaciones de México en Estados Unidos, eligió a un grupo de 40 jóvenes *dreamers* para que viajaran a México. Se eligieron a 23 mujeres y 17 hombres de acuerdo a su capacidad de liderazgo dentro de sus comunidades y a su disponibilidad. También participaron personas vinculadas a organizaciones en favor de los migrantes. (5.3.10.)

Indicadores del Objetivo 5. Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país

Nombre	Línea Base	2013	2014	Meta 2018
Porcentaje de casos concluidos, mediante la atención de asuntos en materia de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de protección y asistencia consular, a favor de mexicanos en el exterior (Anual)	85 (2013)	90	86	90
Porcentaje de reducción de la carga administrativa a los particulares en la realización de trámites y servicios ante la SRE (Bienal)	100 (2012)	99.6	80.2	80
Número de beneficiarios de los programas del IME (Anual)	1,205,831 (2013)	1,200,000	1,700,000	1,400,000

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo:	1. Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo
Nombre del indicador:	1.1 Acuerdos alcanzados en el marco de encuentros de alto nivel
Fuente de información o medio de verificación:	Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas

Línea base (año y valor)	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta
2013	2010	2011	2012	2013	2014	2018
109	n.d.	n.d.	n.d.	115	116	140

Método de cálculo:	Unidad de medida:	Frecuencia de medición
(Sumatoria de los Acuerdos alcanzados en el periodo a evaluar - sumatoria de los Acuerdos alcanzados en 2013) / sumatoria de los Acuerdos alcanzados en 2013.	Acuerdos	Anual

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2014
Acuerdos alcanzados en el periodo corriente	116
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2013
Acuerdos alcanzados en el periodo previo	115
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2013
Acuerdos alcanzados en el periodo previo	115

Objetivo:	2. Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo					
Nombre del indicador:	2.1 Iniciativas mexicanas aprobadas en foros multilaterales					
Fuente de información o medio de verificación:	Secretaría de Relaciones Exteriores					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas					

Línea base (año y valor)	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta
2013	2010	2011	2012	2013	2014	2018
40	n.d.	n.d.	n.d.	71	96	51

Método de cálculo:	Unidad de medida:	Frecuencia de medición
Iniciativas aprobadas en un año entre la línea base por cien	Iniciativas	Anual

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2014
Iniciativas aprobadas en el año corriente	96
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2013
Línea base	40

Objetivo:	3. Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países					
Nombre del indicador:	3.1 Incremento de los recursos para oferta de cooperación, provenientes de diversas fuentes de financiamiento					
Fuente de información o medio de verificación:	Foncid					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas					
Línea base (año y valor)	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta
2013	2010	2011	2012	2013	2014	2018
97.2	n.d.	n.d.	n.d.	102.8	275.7	291.6
Método de cálculo:			Unidad de medida:		Frecuencia de medición	
Sumatoria de los recursos registrados a través de FONCID para los distintos proyectos de cooperación financiados a través de dicho fideicomiso.			Pesos		Bienal	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2014			
Recursos registrados a través de FONCID para los distintos proyectos de cooperación financiados a través de dicho fideicomiso.			275.7			

Objetivo:	4. Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural					
Nombre del indicador:	4.1 Audiencia cuantificable en los eventos culturales promovidos por la SRE-AMEXCID					
Fuente de información o medio de verificación:	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas					
Línea base (año y valor)	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta
2014	2010	2011	2012	2013	2014	2018
6.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	6.4	7.2
Método de cálculo:			Unidad de medida:		Frecuencia de medición	
Sumatoria de la audiencia estimada en los eventos en que se pueda cuantificar, reportada por cada Representación Diplomática en sus Informes Anuales. S X RDi XRD= S de audiencia de cada evento RD= Representación diplomática			Millones de personas que asistieron a los eventos promovidos.		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2014			
Audiencia estimada en los eventos en que se pueda cuantificar, reportada por cada Representación Diplomática en sus Informes Anuales.			6.4 millones de personas			

Objetivo:	5. Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país
Nombre del indicador:	5.1 Porcentaje de casos concluidos, mediante la atención de asuntos en materia de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de protección y asistencia consular, a favor de mexicanos en el exterior
Fuente de información o medio de verificación:	Sistema Integral de Protección Consular (SIPC), Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior (DGPME), Subsecretaría para América del Norte, Secretaría de Relaciones Exteriores.
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas

Línea base (año y valor)	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta
2013	2010	2011	2012	2013	2014	2018
85	n.d.	n.d.	n.d.	90	86	90

Método de cálculo:	Unidad de medida:	Frecuencia de medición
(Sumatoria de casos concluidos de asistencia y protección consular en el periodo de reporte / total de casos de asistencia y protección consular atendidos y registrados en el periodo de reporte)x 100	Porcentaje	Anual

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2014
Casos concluidos de asistencia y protección consular en el periodo de reporte	139,146
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
Total de casos de asistencia y protección consular atendidos y regristrados en el periodo de reporte	160,905

Objetivo:	5. Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país					
Nombre del indicador:	5.2 Porcentaje de reducción de la carga administrativa impuesta a los particulares en la realización de trámites y servicios ante la SRE					
Fuente de información o medio de verificación:	Datos del Modelo de Costeo Estándar utilizado por la COFEMER					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.cofemer.gob.mx/varios/adjuntos/01.11.2012/Mexico_Modelo_de_Costeo_Estandar.pdf					
Línea base (año y valor)	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta
2012	2010	2011	2012	2013	2014	2018
100	n.d.	n.d.	n.d.	99.6	80.2	80
Método de cálculo:			Unidad de medida:		Frecuencia de medición	
(Carga Administrativa Actual / Carga Administrativa 2012)			Porcentaje		Bienal	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2014			
Carga Administrativa Actual			$ 2'150,506,996.00 miles de millones de pesos			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2012			
Carga Administrativa 2012			$2'680,895,768.50 miles de millones de pesos			

Objetivo:	5. Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país
Nombre del indicador:	5.3 Número de beneficiarios de los programas del IME
Fuente de información o medio de verificación:	Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.sre.gob.mx/index.php/rendicion-de-cuentas

Línea base (año y valor)	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta
2013	2010	2011	2012	2013	2014	2018
1,205,831	n.d.	n.d.	n.d.	1,200,000	1,700,000	1,400,000

Método de cálculo:	Unidad de medida:	Frecuencia de medición
Sumatoria del número de mexicanos usuarios de los diferentes programas del IME: Educación, Cultura, Salud, Deportes, Organización Comunitaria, Vinculación de Redes de Talento, Desarrollo Económico, Educación Financiera, Vinculación e Internet, Consejo Consultivo del IME, Publicaciones, Cursos y Jornadas Informativas, que fueron orientados en las representaciones de México en el exterior.	Beneficiarios	Anual

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2014
Número de mexicanos usuarios de los diferentes programas del IME: Educación, Cultura, Salud, Deportes, Organización Comunitaria, Vinculación de Redes de Talento, Desarrollo Económico, Educación Financiera, Vinculación e Internet, Consejo Consultivo del IME, Publicaciones, Cursos y Jornadas Informativas, que fueron orientados en las representaciones de México en el exterior.	1,700,000

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAE	Acuerdo de Asociación Estratégica
ACE 55	Acuerdo de Complementación Económica 55
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Acuerdo Global	Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (también conocido como TLCUE)
AE	Asociación Estratégica
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AELC	Asociación Europea de Libre Comercio
AGCED	Alianza Global para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo
AGONU	Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas
AHD	Acervo Histórico Diplomático
AIC	Acuerdo de Integración Comercial
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALCUE	Cumbre de América Latina y el Caribe – Unión Europea
AMAIE	Asociación Mexicana de Asuntos Internacionales de los Estados
AMC	Alianza México – Canadá
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMIS	Sistema de Información del Mercado Agrícola (en inglés: *Agricultural Market Information System*)
ANSEA	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (en inglés: *Asia-Pacific Economic Cooperation*)
APPRI	Acuerdo(s) para la Protección y Promoción Recíproca de Inversiones

ATT	Tratado sobre Comercio de Armas (en inglés: *Arms Trade Treaty*)
AW	Arreglo de Wassenaar
B@UNAM	Programa de Bachillerato a Distancia de la UNAM
BAD	Banco Africano de Desarrollo
BANDAN	Banco de Desarrollo de América del Norte
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
C-34	Comité de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
C3E	Grupo de Trabajo sobre Energía Limpia y Eficiencia Energética
CAB	Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción
CAMIC	Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio
CANDESTI	Comité Especializado e Alto Nivel en Materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacional
CAQ	Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción
CARICOM	Comunidad del Caribe
CCAAP	Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CCAC	Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados
CCC	Comité Coordinador Cooperativista
CCCJM	Comité Central de la Comunidad Judía en México, A.C.
CCEAG	Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (también abreviado como CCG)

CCG	Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (también abreviado como CCEAG)
CCIME	Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior
CCTD	Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
CDI	Carta Democrática Interamericana
CDS	Comisión de Población y Desarrollo
CEAP	Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico
CEB	Comité Ejecutivo Bilateral para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI
CEDAW	Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (en inglés: *Committee on the Elimination of Discrimination against Women*)
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental
CEJIL	Centro para la Justicia y el Derecho Internacional
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEMDA	Centro Mexicano de Derecho Ambiental
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CERD	Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (en inglés: *Committee on the Elimination of Racial Discrimination*)
CERF	Fondo Central de Emergencias (en inglés: *Central Emergency Response Fund*)
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CICAD	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CICTE	Comité Interamericano Contra el Terrorismo
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIDI	Consejo Interamericano para el Desarrollo

CIDIH	Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario
CIFTA	Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados
CILA	Comisión Internacional de Límites y Aguas
CIM	Comisión Interamericana de Mujeres
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CLAN	Cumbre de Líderes de América del Norte
CLPC	Comisión de Límites de la Plataforma Continental
CMCT	Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco
CMP	Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto
CMR	Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones
CMSI	Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información
CMTI	Conferencia Mundial de Telecomunicaciones
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNCR	Centro Nacional de Conservación y Restauración
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
COCODI	Comité de Control y Desarrollo Institucional
CODEXTER	Comité de Expertos sobre Terrorismo (en inglés: *Committee of Experts on Terrorism*)
CoDH	Consejo de Derechos Humanos de la ONU
CoE	Consejo de Europa (en inglés: *Council of Europe*)
COI	Comisión Oceanográfica Intergubernamental
CoIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados
COMCE	Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología

CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONADIS	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONVEMAR	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
Convención de Belém Do Pará	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia
Convención de Palermo	Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional
COP	Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CPD	Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas
CPI	Corte Penal Internacional
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México
CRM	Conferencia Regional de Migración
CRRH	Comité Regional de Recursos Hidráulicos
CSM	Conferencia Sudamericana de Migración
CSONU	Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas
CTTF	Fuerza de Tarea contra el Terrorismo (en inglés: *Counter-Terrorism Task Force*)
CURP	Clave Única de Registro de Población
DGCS	Dirección General de Comunicación Social (de la SRE)
DGD	Dirección General de Delegaciones (de la SRE)

DGDH	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
DGPME	Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior (de la SRE)
DGSC	Dirección General de Servicios Consulares (de la SRE)
DGVOSC	Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (de la SRE)
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DOF	Diario Oficial de la Federación
DOT	Delincuencia organizada transnacional
ECOSOC	Consejo Económico y Social de la ONU
EIRD	Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres
EMSA	Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental
ESCA	Estrategia de Seguridad de Centroamérica
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEPADE	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIE	Foro Internacional de Energía
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMMD	Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo
FOBESII	Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación.
FOCALAE	Foro de Cooperación América Latina – Asia el Este
FONAES	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad
FONATUR	Fondo Nacional del Fomento al Turismo
FONCID	Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo

G20	Grupo de los Veinte
GA	Grupo Australia
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional
GAT	Grupo de Alerta Temprana para la atención de casos consulares
GIZ	Agencia de Cooperación Alemana (en alemán: *Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit)*
GRCM	Grupo Regional de Consulta sobre Migración
G-Río	Grupo de Río, Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política de los países de América Latina y el Caribe
GTPS	Grupo de Trabajo de Participación Social
HRW	*Human Rights Watch*
IDEA	Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
IGCTN	Iniciativa Global Contra el Terrorismo Nuclear
IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
IMJ	Instituto Mexicano de la Juventud
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual
IMR	Instituto Matías Romero
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INDAABIN	Instituto Nacional de Avalúos y Administración de Bienes Nacionales
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor
INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares

INAMI	Instituto Nacional de Migración
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INPD	Iniciativa sobre No Proliferación y Desarme
INSARAG	Grupo Asesor Internacional de las Naciones Unidas para la Búsqueda y Rescate (en inglés: *International Search and Rescue Advisory Group*)
IPBES	Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre la Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas (en inglés: *Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*)
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (en inglés: *Intergovernmental Panel on Climate Change*)
IRENA	Agencia Internacional de Energías Renovables (en inglés: *International Renewable Energy Agency*)
ISAR	Grupo Intergubernamental de Expertos en Estándares Internacionales de Reportes de Contabilidad e Informes (en inglés: *Intergovernmental Working Group of Experts on International Standards of Accounting and Reporting*)
ISO	Organización Internacional de Normalización (en inglés: *International Organization for Standardization*)
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
JIFE	Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes
LCID	Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo
LE	Legajos Encuadernados
LEA	Liga de Estados Árabes
LFFAROSC	Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil
MCLAP	Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos
MCTNTC	Mecanismo de Consultas México-Canadá sobre Temas Nuevos y Tradicionales de Seguridad

MdE	Memorándum de Entendimiento (también conocido como: Acuerdos Interinstitucionales)
MEM	Mecanismo de Evaluación Multilateral
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MESICIC	Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción
Mm3	Mil metros cúbicos
mmd	Millones de dólares estadounidenses
mmdd	Miles de millones de dólares estadounidenses
MML	Mecanismo de Movilidad Laboral México-Canadá
MNOAL	Movimiento de Países No Alineados
MONEYVAL	Comité de Expertos sobre Evaluación contra el Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (en inglés: *Committee of Experts on the Evaluation of Anti-Money Laundering Measures and the Financing of Terrorism*)
MOST	Ministerio de Ciencia y Tecnología de China (en inglés: *Ministry of Science and Technology*)
MUC	Movimiento Unidos por el Consenso
NAC	Coalición de la Nueva Agenda (en inglés: *New Agenda Coalition*)
NAPAPI	Plan de América del Norte sobre la Influenza Animal y Pandémica (en inglés: *North American Plan for Animal and Pandemic Influenza*)
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
NOAA	Centro Nacional de Huracanes (en inglés: *National Oceanic and Atmospheric Administration*)
NSG	Grupo de Suministradores Nucleares (en inglés: *Nuclear Suppliers Group*)
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OCHA	Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (en inglés: *Office for the Coordination of Humanitarian Affairs*)
OEA	Organización de Estados Americanos
OGP	Asociación para el Gobierno Abierto (en inglés: *Open Government Partnership*)
OIA	Organización Internacional del Azúcar
OIC	Organización Internacional del Café
OIE	Oficina Internacional de Exposiciones
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIML	Organización Internacional de Metrología Legal
OIMT	Organización Internacional de Maderas Tropicales
OIPM	Oficina Internacional de Pesos y Medidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMA	Organización Mundial de Aduanas
OMAA	Orden Mexicana del Águila Azteca
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMI	Organización Marítima Internacional
OMP	Operaciones de Mantenimiento de la Paz
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONDCP	Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de la Casa Blanca (en inglés: *Office of National Drug Control Policy*)
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONI5	Órgano de Negociación Intergubernamental de un Protocolo sobre Comercio Ilícito de Productos de Tabaco

ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Mujeres	Fondo de la Organización de las Naciones Unidas para la Mujer (también conocido como: UNIFEM)
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA
OPANAL	Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe
OPAQ	Organización para la Proscripción de las Armas Químicas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PALE	Programa de Asesorías Legales Externas
PDHUEM	Programa de Derechos Humanos Unión Europea-México
PEAMI	Plataforma Especial de Atención a Migrantes Indígenas
PECC	Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (en inglés: *Pacific Economic Cooperation Council*)
PECID	Programa Especial de Cooperación Internacional para el Desarrollo
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEPAC	Programa Especial de Protección y Asistencia Consular a los Mexicanos en el Exterior
PGR	Procuraduría General de la República
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMB	Programa Mesoamericano de Biocombustibles
PND	Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PROBEM	Programa Binacional de Educación Migrante México-Estados Unidos
PROTEJE	Programa Técnico Jurídico Especializado

Proyecto Mesoamérica	Proyecto de Integración y Desarrollo Económico de Mesoamérica
PRVI	Programa de Repatriación Voluntaria al Interior
PTAT	Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales Mexicanos con Canadá
PyMEs	Pequeñas y medianas empresas
RAI	Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Cancillería
RENADIC	Red Nacional de Transferencia de Tecnología para la Atención de las Adicciones
RME	Representaciones de México en el Exterior
RMIDB	Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles
RRD	Reducción del Riesgo de Desastres
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCCR	Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (en inglés: *Standing Committee on Copyright and Related Rights*)
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
SEM	Servicio Exterior Mexicano
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAC	Sistema Integral de Administración Consular
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIDH	Sistema Interamericano de Derechos Humanos
SIEPAC	Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil
SIRME	Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior
SJCI	Subcomisión de Asuntos Jurídicos Consulares y del Interior
SMIT	Sistema Mesoamericano de Información Territorial
SMN	Servicio Meteorológico Nacional
SMSP	Sistema Mesoamericano de Salud Pública
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNU	Sistema de Naciones Unidas
SPT	Subcomité para la Prevención de la Tortura
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
TERI	Instituto de Energía y Recursos (en inglés: *The Energy and Resources Institute*)
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TIM	Tránsito Internacional de Mercancías
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte

TMCD	Transporte Marítimo de Corta Distancia (en Mesoamérica)
TNP	Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares
TPCEN	Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares
TPP	Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica
Tratado de Tlatelolco	Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe
UA	Unión Africana
UE	Unión Europea
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas (en inglés: *United Nations Population Fund*)
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNICRI	Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre Delincuencia y Justicia (en inglés: *United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute*)
UNIFEM	Fondo de la Organización de las Naciones Unidas para la Mujer (también conocido como: ONU Mujeres)
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (en inglés: *United Nations Institute for Training and Research*)
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (en inglés: *United Nations Office on Drugs and Crime*)
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (en inglés: *United States Agency for International Development*)
USDA	Departamento de Agricultura de Estados Unidos (en inglés: *US Department of Agriculture*)

VDS	Ventanillas de Salud
WEF	Foro Económico Mundial (en inglés: *World Economic Forum*)
WWF	*World Wildlife Fund*
ZLAN	Zonas Libres de Armas Nucleares